



Fiscal Cristián Crisosto:
"Entregamos un diagnóstico a los senadores de cómo está el crimen organizado, y también de las vulnerabilidades".

Delegada regional Ericka Farías: "Sobre un 15% del copamiento del recinto (cárcel) corresponde a extranjeros".



Senador Andrés Longton:
"Si nos despreocupamos de las fronteras, el crimen organizado va a penetrar con más fuerza en Magallanes".



Año XIX, N° 7.142

Punta Arenas, viernes 14 de agosto de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

A la cárcel 4 personas por homicidio frustrado: entre ellos la madre de la víctima

● El brutal ataque ocurrió en enero de 2024 al interior de una vivienda de Punta Arenas. La Fiscalía sostiene que la madre de la víctima facilitó el ingreso de los agresores, quienes lo apuñalaron, golpearon e intentaron asfixiar. Los cuatro detenidos quedaron en prisión preventiva.

(Página 2)

AUTOMOVILISMO

Clasificatorio marca el inicio del Premio de la Hermandad

(Páginas 31 y 32)

XIMENA LINCOLAO



Ministra de Ciencia rindió cuenta pública en Magallanes

(Página 13)



Lanzan Jornadas Ganaderas: abordarán los principales desafíos del sector

(Página 16)

EN SECTOR SUR



Cinco damnificados en incendio que destruyó vivienda

(Página 5)

EN LAS NACIONES

Mujer de 88 años fue atropellada por taxi colectivo

(Página 5)

PERMANECIÓ UN MES DETENIDO EN PUNTA ARENAS

Miembro de Resistencia Mapuche es llevado a cárcel de Concepción

(Página 10)

PDI LOGRÓ CAPTURA Y RECUPERÓ ESPECIES

Dictan prisión para asaltante que intimidó a escolar con un cuchillo

(Página 4)

EDITORIAL: Reconstrucción Nacional: Chile inicia un nuevo rumbo (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "Emprender por necesidad" / Juan Francisco Ortún: "La enfermedad de moda: infantinosis" / César Miranda: "Hacia el mérito en la sala de clases" (Página 9)



Incumplimientos de condenado Revocan pena sustitutiva

El Juzgado de Garantía resolvió revocar la pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad otorgada a Pedro Alejandro Barrientos Montaña, ordenando el cumplimiento efectivo de la sanción privativa de libertad que mantiene pendiente. La decisión se adoptó tras constatar reiterados incumplimientos en el plan de actividades dictaminado por el Centro de Reinserción Social (CRS) de Gendarmería.

Barrientos fue sentenciado el 18 de octubre de 2023 a una pena de 300 días de prisión en su grado mínimo, además de la suspensión de su licencia de conducir por cinco años y el pago de dos UTM. Posteriormente, la sanción fue conmutada por 400 horas de trabajo comunitario. Sin embargo, según lo expuesto en el tribunal, el imputado solo ha ejecutado 174 horas, manteniendo un saldo pendiente de 226 horas.

Durante la audiencia, la Fiscalía argumentó que el imputado incurrió en faltas injustificadas y consecutivas en los meses de abril y junio, acumulando tres informes desfavorables por parte del organismo fiscalizador.

Asimismo, se destacó que el sujeto solo ha comparecido a los controles judiciales de manera compulsiva, tras emitirse órdenes de detención por no presentarse a las citaciones programadas. Por su parte, la defensa alegó que las inasistencias registradas en junio se debieron a licencias médicas derivadas de un problema de salud estomacal. No obstante, la defensora reconoció que el imputado no conservó los documentos físicos para acreditar la situación ante el delegado del programa ni ante el tribunal, aduciendo que los antecedentes se le habrían traspapelado.

Al ponderar los antecedentes presentados, la magistrada determinó que se configuraron las causales establecidas en el artículo 30 de la Ley 18.216. La jueza fundamentó que los incumplimientos han sido reiterados y que el rendimiento del imputado ha sido sensiblemente inferior al mínimo exigido desde el inicio del plan en 2024, por lo que decretó el ingreso del sancionado al recinto penitenciario para cumplir la condena proyectada en un cálculo preliminar de 170 días de reclusión.

La agresión ocurrió en enero del 2024

A prisión preventiva cuatro imputados por homicidio y parricidio frustrado

● La Fiscalía expuso que la progenitora facilitó el acceso a la vivienda para agredir a su hijo. Pese a que la defensa pública descartó concertación previa, el tribunal consideró que las pruebas periciales respaldan la imposición de la máxima cautelar para los involucrados.

Policial
policial@elpinguino.com

En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, la magistrada Mónica Mancilla decretó la medida cautelar de prisión preventiva contra Wilson Ruiz Henao, Rolfi Vargas Peña, Nilsa Peña Coliboro y Gloria Millalonco Marín, estableciendo un plazo de 60 días para el desarrollo de la investigación.

Los cuatro imputados fueron formalizados por su presunta participación en un violento ataque perpetrado la madrugada del 13 de enero de 2024 contra Rodrigo Barria



Prisión preventiva para acusados de intento de homicidio en Punta Arenas.

Millalonco, quien fue brutalmente agredido mientras estaba en su domicilio.

De acuerdo con la Fiscalía, la madre de la víctima, Gloria Millalonco, facilitó el ingreso de los agresores abriendo el acceso de la vivienda con sus llaves. Los imputados Ruiz, Vargas y Peña habrían ingresado al inmueble para apuñalar al afectado en el tórax y la zona glútea, además de golpearlo con una tetera e intentar asfixiarlo con una cuerda.

Pese a la severidad del ataque, la víctima logró defenderse e hirió a uno de los agresores antes de que huyeran. Tras ser auxiliado por el SAMU, ingresó al Hospital Clínico de Magallanes en shock hipovolémico y sufrió un paro cardiorrespiratorio que requirió seis ciclos de reanimación.

El fiscal Felipe Aguirre destacó la labor pericial señalando que "hubo una investigación muy detallada que hizo la Sección

de Investigación Policial de Carabineros junto con Labocar y la Fiscalía, en la cual se logró acreditar que estábamos frente a un delito de parricidio frustrado u homicidio calificado frustrado".

Asimismo, explicó la relevancia de la evidencia científica: "En el sitio del suceso se logró establecer que había el perfil genético de dos de los participantes, por lo tanto, con esa prueba científica se demuestra que ellos estaban en el lugar del crimen".

Por su parte, el defensor penal público Pablo Martín argumentó la postura de la defensa de la progenitora: "Nuestra representada no participó de esta agresión, ella no sabía que estas personas iban a agredir a su hijo".

El abogado añadió que "instaremos por diligencias investigativas para probar que nuestra representada nunca se puso de acuerdo para agredir a su hijo, acá no hay ningún móvil anterior y, por tanto, creemos que hay una falta de participación".

No obstante, las pericias de la SIP, el análisis de cámaras de seguridad y las contradicciones en los relatos de los detenidos llevaron a la magistrada Mancilla a acoger la solicitud del Ministerio Público, imputando parricidio frustrado a Millalonco y homicidio calificado frustrado, con la circunstancia de alevosía, a los otros tres involucrados, decretando su ingreso al Centro Penitenciario de Punta Arenas, al menos por los dos meses establecidos como plazo de investigación.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS LOURDES



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

**PINCHE
AQUÍ**



I. MUNICIPALIDAD TORRES DEL PAINE
PROV. ULT. ESPERANZA - XII REGION DE
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
CONCURSO PÚBLICO

La Ilustre Municipalidad Torres del Paine, llama a Concurso Público de Antecedentes para proveer el siguiente cargo:

- 01 Técnico en Enfermería Nivel Superior – Planta "Categoría C", con 44 hrs.
- 01 Técnico Administrativo Nivel Superior – Planta "Categoría C", con 44 hrs.

REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Lo establecido en la Ley N° 19.378 y en las bases del concurso

ENTREGA DE BASES DEL CONCURSO

Los interesados podrán retirar las bases del concurso en Oficina de Partes de la Municipalidad de Torres del Paine, a partir del 12 de agosto de 2026 en horario de oficina o en la página web www.munitorresdelpaine.cl

RECEPCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS ANTECEDENTES PARA LA POSTULACIÓN

La recepción de antecedentes será hasta el día 23 de septiembre de 2026 a las 16:00 hrs. en oficina de partes de la Municipalidad Torres del Paine.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El concurso será resuelto por la Sra. Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Torres del Paine, entre el 05 de octubre del 2026.

ANAHI CARDENAS RODRIGUEZ
Alcaldesa

CENTRAL
DE CARNES

IMPERDIBLE
DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 18 DE AGOSTO

¡El orgullo de ser magallánicos!



PUNTA GANSO V.
POR KILO - CONGELADA SANTA GIULIA



FILETE
PECHUGA POLLO
BOLSA 7,5 KG - SEARA

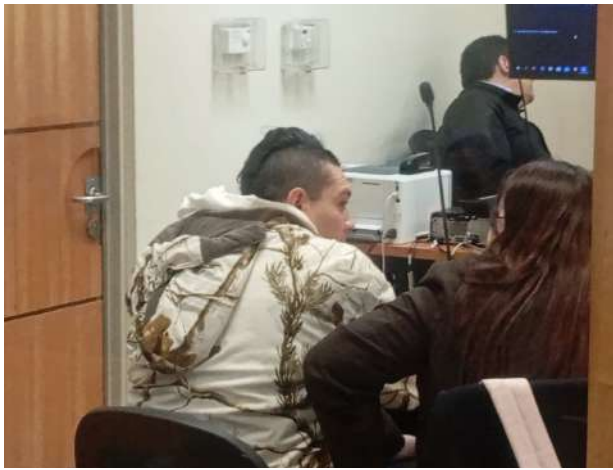


CHULETA VETADA CERDO
POR KILO - AURORA



La frase expresada al embarcar activó la evacuación del recinto y la llegada de Carabineros

Formalizan a hombre por falsa alarma de bomba en el aeropuerto de Punta Arenas



El Juzgado de Garantía de Punta Arenas declaró legal la detención y formalizó a Lucian Gilbert Bonin Muñoz por los delitos de falsa alarma de emergencia y vulneración a la seguridad del transporte aéreo, luego de asegurar que llevaba un artefacto explosivo al momento de abordar un vuelo comercial en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo. El incidente se registró a las 7:00 horas del 12 de agosto de 2026, cuando personal de seguridad de la aerolínea Latam realizaba el proceso de control de equipaje en el recinto ubicado en el kilómetro 20 de la Ruta 9 Norte. Al ser consultado por la presencia de elementos peligrosos que pudiesen atentar contra la seguridad

del vuelo, el imputado respondió que llevaba "una bomba".

La declaración activó de inmediato los protocolos de emergencia del terminal. Funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) retuvieron a Bonin Muñoz y solicitaron la intervención de Carabineros. Ante el nivel de riesgo reportado, las autoridades dispusieron la evacuación total de los pasajeros y trabajadores presentes en el edificio, además de convocar al Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE) para revisar las instalaciones e inspeccionar el equipaje.

Tras descartarse la existencia de material explosivo, la Fiscalía formalizó la

investigación bajo los artículos 268 bis del Código Penal y 194 bis del Código Aeronáutico, imputándole haber generado una falsa alarma sin emplear violencia, pero exponiendo la seguridad e integridad de la tripulación y los pasajeros.

En la audiencia, el tribunal fijó en perjuicio del imputado la medida cautelar de firma mensual, la que deberá cumplir el último viernes de cada mes en la comisaría correspondiente a su domicilio registrado en Puerto Montt o en la Primera Comisaría de Punta Arenas en caso de permanecer en la zona. La magistratura estableció un plazo judicial de investigación de 60 días y dispuso su orden de libertad.

Ante caso de injurias

Fiscalía asegura que respondió a tiempo solicitud del Juzgado

La Fiscalía Regional de Magallanes aclaró que remitió oportunamente los antecedentes solicitados por el Juzgado de Garantía de Punta Arenas en la causa por injurias graves en la que se encuentra involucrado el gobernador Jorge Flies y consejeros regionales y un diputado. Según el organismo, la información requerida fue entregada dentro del procedimiento y el propio tribunal tuvo por presentada y contestada la solicitud.

De esta manera, el Ministerio Público sostuvo que se dio cumplimiento a lo ordenado por la judicatura, descartando la omisión que motivó la aplicación de multas y medidas de apremio. La institución enfatizó que su actuación se ajustó a los plazos y formalidades establecidas en la normativa vigente.

Por hecho ocurrido el 6 de agosto

Prisión para sujeto imputado por asaltar con un cuchillo a una escolar

● Juan David López Reina fue formalizado por robo con intimidación y porte de arma cortante. Las cámaras de seguridad, el trabajo de la PDI y el hallazgo de las especies robadas a la estudiante resultaron claves para su detención.

Policial

policial@elpinguino.com

En prisión preventiva quedó Juan David López Reyna, imputado por la Fiscalía como autor del delito de robo con intimidación perpetrado contra una estudiante de enseñanza media de Punta Arenas.

El hecho ocurrió el 6 de agosto, a las 07:45 horas, en la intersección de calle Océano Atlántico con pasaje Mar de las Hébridas. La víctima, de 18 años, caminaba hacia su colegio cuando fue abordada por la espalda por el sujeto, quien la intimidó con un cuchillo para arrebatarle su celular, mochila y especies personales, para luego huir hacia un sector residencial.

El subprefecto Gerardo Álvarez, jefe de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI Punta Arenas, detalló el operativo que permitió resolver el caso: "Se desarrollaron diversas diligencias investigativas, entre ellas la reconstrucción de los hechos, empadronamientos y análisis de imágenes de cámaras de vigilancia, logrando identificar al imputado y establecer su participación en el delito".

Captura y registro

Detectives fiscalizaron a López Reina en las inmediaciones del sitio del suceso, hallando en su poder un cuchillo y el teléfono robado. Durante el posterior registro a su departamento en avenida Ignacio Carrera Pinto, autorizado por el tribunal, la

PDI recuperó la mochila de la estudiante junto a una botella de agua, perfume y cosméticos sustraídos.

Medida cautelar

En la audiencia de formalización, el tribunal dio por acreditada la participación del imputado y desestimó las alegaciones de la defensa.

A solicitud de la Fiscalía, la jueza de garantía fijó un plazo de investigación de 60 días y decretó la prisión preventiva de López Reina, ordenando su ingreso al Complejo Penitenciario de Punta Arenas. Para fundar la cautelar, se consideró la gravedad de la pena asignada al delito, el uso de arma blanca contra una escolar y la existencia de causas pendientes por receptación y violencia intrafamiliar.



El imputado por asaltar a una estudiante quedó en prisión tras revisión de cámaras de seguridad.

DESCUENTOS ESPECIALES ¡SOLO POR ESTE VIERNES Y SÁBADO!

LINTERNA CINTILLO
LED 500 LM PT
PRECIO NORMAL \$23.900
PRECIO OFERTA \$16.900
COD. 41417 / STOCK 99

LAND HIDROLAVADORA
120BAR/1750 LB 1600W
PRECIO NORMAL \$74.900
PRECIO OFERTA \$36.900
COD. 29836 / STOCK 85

BOSCH ESMERIL ANGULAR
4.1/2" 700W
GWS 700
PRECIO NORMAL \$44.800
PRECIO OFERTA \$36.900
COD. 38939 / STOCK 124

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA

UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

Descuentos válidos únicamente durante los días 14 y 15 de agosto de 2026. Exclusivo en Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

recasur

En sector de Las Naciones de Punta Arenas

Adulta mayor resultó lesionada en atropello



Un atropello movilizó a los equipos de emergencia durante la tarde de este jueves en el sector norte de Punta Arenas. El accidente ocurrió a las 18:00 horas, en la intersección de calle Kuzma Slavic con Uruguay, en el sector Las Naciones.

Por causas que se investigan, una mujer de 88 años fue alcanzada por un vehículo de la locomoción colectiva perteneciente a la Línea 15. Según los primeros antecedentes, el conductor del móvil no se habría percatado de la presencia de la mujer al momento de realizar la maniobra, pasándola a llevar y provocando que cayera fuertemente al pavimento.

Rápida asistencia

Tras el llamado de alerta, la Central del SAMU despachó una ambulancia de atención médica de urgencia al lugar. Sin embargo, los primeros auxilios le fueron brindados por personal de salud que circulaba de civil por el sector al momento del impacto. Posteriormente, los paramédicos del SAMU estabilizaron a la

afectada y la trasladaron hasta el Hospital Clínico de Magallanes. Para tranquilidad de sus familiares, se confirmó que no tuvo lesiones de gravedad.

Procedimiento policial

El conductor del taxi colectivo permaneció en el lugar a la espera del personal de Carabineros para la adopción del procedimiento de rigor. Se comprobó en el sitio que el chofer se encontraba en normal estado de temperancia.

En Puerto Natales

Emergencia en sector Colonia Isabel Riquelme

Un voraz incendio afectó durante la mañana de este jueves a un inmueble ubicado en las afueras de Puerto Natales, en el sector de Colonia Isabel Riquelme. La emergencia activó rápidamente las alarmas de la capital de la Provincia de Última Esperanza, movilizan-do a voluntarios de dos compañías del Cuerpo de Bomberos local hacia el lugar del incidente.

A su llegada, los efectivos se percataron de que el fuego amenazaba con expandirse a otras construcciones cercanas dentro del mismo predio. Debido a esto, la labor del personal bomberil se centró tácticamente



Dos adultos y tres menores

Incendio destruyó vivienda y dejó a cinco damnificados

● Una emergencia de proporciones se registró durante la tarde de este jueves. El difícil acceso para los carros de Bomberos complicó el despliegue del material para combatir el fuego, el cual amenazó con propagarse a inmuebles colindantes.

Policial
 policial@elpinguino.com

EP
 EL PINGÜINO

Una emergencia estructural movilizó a diversas unidades del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas cerca de las 15:00 horas de este jueves, luego de que se diera el aviso de un incendio fuera de control en el sector sur de la capital regional.

Inicialmente, la central de alarmas despachó tres unidades pertenecientes a la Cuarta, Sexta y Octava compañías hasta la intersección de calle Teniente Chaigneau con Simón Bolívar. Al arribar al lugar, los voluntarios se encontraron con un complejo panorama: una vivienda de dos niveles ardía violentamente en su segundo piso y, debido a la intensidad de las llamas, existía un riesgo inminente de propagación hacia las casas vecinas.

Ante la gravedad de la situación, el oficial a cargo solicitó refuerzos de inmediato, sumándose al combate de la emergencia una unidad de la Primera Compañía "Bomba Magallanes".



Las llamas se propagaron a la totalidad de la estructura del segundo piso.

Complicaciones en el acceso

El trabajo bomberil no estuvo exento de dificultades. Las máquinas no pudieron ingresar directamente hasta el inmueble debido a lo angosto del pasaje y a la presencia de vehículos estacionados a ambos costados de la vía. Esta complicación obligó a los voluntarios a realizar un importante esfuerzo físico para desplegar material y mangueras por varios metros para lograr atacar el fuego.

A pesar de estos inconvenientes, la ardua labor de los voluntarios dio frutos, logrando contener el avance de las llamas y evitando que las viviendas colindantes resultaran afectadas.

El segundo nivel del inmueble resultó completamente destruido por la acción directa del fuego, mientras que el primer piso quedó con severos daños por el agua utilizada para sofocar la emergencia.

Cinco damnificados

Al momento de iniciarse el fuego, los ocupantes de la vivienda lograron evacuar a

tiempo, justo en el instante en que las llamas reventaron por las ventanas del segundo piso. En total, la emergencia dejó a cinco personas damnificadas: dos adultos y tres menores de edad.

Respecto a la salud de los habitantes, la dueña de casa señaló en primera instancia haber inhalado humo, por lo que se gestionó la presencia del SAMU. Sin embargo, tras ser evaluada en el lugar por el personal médico, la mujer desestimó ser trasladada hasta el Hospital Clínico de Magallanes.

Su mejor decisión en ópticas

f i

Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

Para crear unidad canina

Gendarmería capacita a la Infantería de Marina

Con el objetivo de fortalecer la cooperación interinstitucional y potenciar las capacidades de seguridad en Magallanes, el Equipo de Canes Adiestrados (ECA) de Gendarmería recibió la visita de una delegación de la Infantería de Marina de Punta Arenas.

La comitiva naval, encabezada por el teniente segundo (OM) Alejandro Gutiérrez Miranda, conoció en detalle la experiencia operativa, logística y de adiestramiento de Gendarmería, institución que suma más de 30 años de trayectoria en la formación de binomios caninos. La actividad se enmarca en el desarrollo del "Plan

Labrador", iniciativa con la cual la Armada proyecta implementar su propia unidad canina en la zona.

Durante la jornada se realizaron exposiciones técnicas y demostraciones prácticas de trabajo operativo. El teniente Gutiérrez destacó que la trayectoria del ECA representa un ejemplo fundamental para el proyecto de la Armada. Asimismo, el jefe del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, teniente coronel Edgardo Pérez, y el director regional de Gendarmería, coronel Rodrigo Campusano, valoraron la instancia de colaboración técnica en beneficio de la seguridad del país.



GENDARMERÍA

Calle Enrique Abello

Fuego afectó entretecho de vivienda en Punta Arenas

● Tres unidades de Bomberos trabajaron en el domicilio de propiedad fiscal, el cual, además, sufrió daños por el agua.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un incendio se desató poco antes de las 09:00 horas de este jueves, movilizándose a tres unidades del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas hasta la intersección de calle Enrique Abello con pasaje José Re, en el sector norte de la capital regional.

En el lugar, una vivienda de dos niveles y de propiedad fiscal estaba siendo afectada por el fuego, el cual se centró en la zona del entretecho. Una densa nube de humo alertó a los transeúntes que transitaban por el sector, quienes no dudaron en comunicarse de inmediato con la central 132.

A la llegada de los voluntarios, el inmueble se

encontraba sin moradores, por lo que el personal debió efectuar labores de entrada forzada para acceder al interior. Una vez adentro, los bomberos subieron al segundo piso hasta llegar al punto focal, logrando controlar a tiempo el avance del fuego y evitando que se propagara al resto de la estructura.

A pesar del control de las llamas, la casa resultó con daños de consideración en el segundo piso, sumados a los efectos del agua utilizada para sofocar la emergencia.

Asistencia a residentes

La propiedad era habitada por cuatro personas -dos adultos y dos menores-, quienes no estaban al momento de iniciarse el fuego. Tras su regreso, el dueño de casa sufrió una crisis nerviosa al ver lo sucedido, siendo atendido en



La columna de humo que salía de la vivienda alertó a los transeúntes.

el lugar por personal del SAMU, sin requerir traslado al hospital.

Las causas del siniestro están siendo investigadas por peritos de Bomberos.

AUTOCENTER



KINTOONE

A veces, el mejor destino
está a unos kilómetros.

Llega con **KINTO SHARE**

Aprovecha un

20%
DCTO.

Ingresando el código:
KINTOTMUEVE



Válido del 01/08/2026 al 31/08/2026. Válido para reservas de mínimo 24 hrs o día completo. No válido para camiones Hino. No acumulable con otras promociones. KINTO SHARE se reserva el derecho de modificar o finalizar la promoción sin previo aviso.

+56 9 54170832

61-2313378

Jabreu@webtws.com

Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41

www.toyotapuntaarenas.cl

ToyotaAutoCenterPuntaArenas

Toyotapuntaarenas

Autoridades y dirigentes

Puerto Williams coordina temporada estival

● La Delegación Provincial lideró un encuentro entre la comunidad de Isla Navarino y las instituciones encargadas del control marítimo, para resolver dudas operativas, reforzar dotaciones públicas y difundir protocolos sanitarios preventivos.



En la oportunidad se abordaron medidas preventivas del hantavirus.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En vísperas de la temporada estival 2026-2027, la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena sostuvo una reunión en el salón de Bomberos de Puerto Williams entre dirigentes sociales e instituciones de la comisión de recepción y despacho de naves extranjeras, integrada por la Armada, PDI, SAG, Aduanas y Seremi de Salud.

En el encuentro se resolvieron dudas sobre las funciones de cada organismo y se informaron las medidas preventivas ante la alerta sanitaria por hantavirus decretada entre Atacama y Magallanes. El delegado provincial, Rodolfo Moncada, llamó a la precaución: “Si bien no hay registros de casos endémicos, las normas de seguridad deben cumplirse en Puerto Williams.

Es necesario ventilar espacios aislados, desinfectar con cloro y desechar alimentos si hay sospecha de roedores. Lo importante es evitar ponernos en riesgo”.

Desde la Seremi de Salud explicaron que existen protocolos hospitalarios específicos y capacidad de respuesta ante casos importados. Por su parte, la presidenta de la Junta de Vecinos N°1, Cecilia Mancilla, valoró la jornada para resguardar la isla ante eventuales emergencias previas a la llegada del turismo.

Preparación y cruceros

Respecto de la operatividad veraniega, Moncada detalló que se gestiona aumentar la dotación en SAG, Salud y Aduanas, sumado al refuerzo de PDI concretado este año.

Finalmente, el capitán de Puerto de Puerto Williams, teniente 1° LT René Rojas, abordó el control del manejo de resi-

duos marítimos y confirmó un aumento proyectado en la llegada de cruceros extranjeros,

para lo cual ya se coordinan los distintos planes de recepción en el territorio austral.

Realizan charla preventiva



Carabineros de la Primera Comisaría realizó una charla preventiva a padres y apoderados del Liceo Politécnico Raúl Silva Henríquez, con foco en la ley de responsabilidad penal adolescente.

ÚNETE

a nuestro equipo

HOTEL RURAL
TIERRA DEL FUEGO / CHILE

TEMPORADA 2026 / 2027

Vive, trabaja y sé parte de la magia del fin del mundo. ❤



MAESTRO(A)
de Cocina



GARZONA / MUCAMA
atención del hotel

✓ DISPOSICIÓN
para trabajar
en terreno.

✓ EXPERIENCIA
comprobable.

✓ RECOMENDACIONES.

GITI TIRES

TOP 8 MUNDIAL

EQUIPAMIENTO DE FÁBRICA DE LAS
MÁS PRESTIGIOSAS MARCAS DE AUTOS

DISPONIBLE EN NUESTRA RED DE LOCALES EN CHILE
Y EN WWW.SANJORGEONLINE.COM

PUNTA ARENAS
Av. BULNES 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
Magallanes 77
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM Síguenos en

ÚNETE
a nuestro equipo

HOTEL RURAL
TIERRA DEL FUEGO / CHILE

TEMPORADA 2026 / 2027

Vive, trabaja y sé parte de la magia del fin del mundo. ❤

MAESTRO(A)
de Cocina

GARZONA / MUCAMA
atención del hotel

✓ DISPOSICIÓN
para trabajar
en terreno.

✓ EXPERIENCIA
comprobable.

✓ RECOMENDACIONES.

ENVIAR INFORMACIÓN PERSONAL
Y PRETENCIONES A:

htdfpuq@gmail.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL 20% DE UN SUEÑO

Señor Director:

La casa propia es uno de los grandes sueños de las familias chilenas. Sin embargo, hoy ese sueño parece reservado para unos pocos. Un estudio del Centro de Estudios Inmobiliarios de la ESE Business School de la Universidad de los Andes revela que solo el 20% de los hogares puede acceder a la compra de una vivienda; en 2017 el 40% podía hacerlo.

Las cifras revelan aquello que a veces el debate olvida: cuando un mercado deja fuera a 4 de cada 5 familias, deja de ser solo un indicador económico y comienza a convertirse en una preocupación real de las personas.

En ese contexto, la exención transitoria del IVA para viviendas nuevas contemplada en el proyecto de Reconstrucción Nacional abre una ventana para volver a acercar la casa propia a miles de familias de clase media. Porque una economía sana no solo se mide por su crecimiento, sino también por la capacidad de convertir los sueños en posibilidades.

Arlette Sarai San Martín Ramos

UNA DONACIÓN NO TERMINA CUANDO HACES CLIC EN “DONAR”

Señor Director:

Para muchas personas, una donación termina en el momento en que presionan un botón o confirman una transferencia. Es un gesto que puede tomar solo unos segundos. Pero para quienes trabajamos por la protección de la niñez, ese instante no es el final, sino el comienzo de un proceso mucho más amplio: una cadena de acciones que permite transformar un aporte en apoyo, protección y nuevas oportunidades. Porque una donación no es solo un recurso económico; es una muestra de confianza en que es posible generar cambios concretos en la vida de niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Pero ¿qué ocurre realmente después de ese clic? Detrás de cada aporte existe un trabajo que muchas veces permanece invisible: equipos especializados, programas de acompañamiento e intervenciones que responden a las necesidades de cada niño, niña, adolescente y su entorno. Ese apoyo permite construir las capacidades necesarias para generar un impacto real y sostenido.

En Aldeas Infantiles SOS trabajamos desde una mirada preventiva y de protección: llegando antes de que una vulneración de derechos pueda terminar en la pérdida del cuidado familiar, fortaleciendo las capacidades de madres, padres y cuidadores, y protegiendo a quienes han debido ser separados de su entorno familiar. Nuestro propósito es que cada niño, niña y adolescente pueda crecer con sus derechos respetados, vínculos significativos y la dignidad que merece.

Sabemos que lo ideal sería que ningún niño, niña o adolescente necesitara de una organización social para acceder a protección y oportunidades. Sin embargo, la realidad nos demuestra que esta es una tarea compartida. El Estado tiene un rol fundamental, pero también las organizaciones sociales y la ciudadanía pueden contribuir a construir mejores respuestas para la niñez. En Aldeas Infantiles SOS no solo administramos recursos destinados a la protección especializada; también realizamos un aporte propio para elevar el estándar de atención.

Ese compromiso colectivo permite que nuestro trabajo llegue a quienes más lo necesitan. Durante 2025, Aldeas Infantiles SOS acompañó a 1.567 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias a través de sus distintos programas en Chile. Detrás de cada historia hay un proceso de fortalecimiento familiar, protección y nuevas oportunidades para la niñez.

Porque una donación puede durar solo unos segundos. Pero transformar esa confianza en protección, acompañamiento y oportunidades para la niñez es un compromiso que construimos todos los días.

Osvaldo Salazar,
Director Nacional de Aldeas
Infantiles SOS Chile

EDITORIAL

Reconstrucción Nacional:
Chile inicia un nuevo rumbo

“La aprobación de los vetos supresivos abre la oportunidad de repensar soluciones y avanzar hacia un país más estable y confiado en sus instituciones”.

El Senado ha despachado el Proyecto de Reconstrucción Nacional tras aprobar los vetos presentados por el Ejecutivo. Con ello, se eliminan disposiciones que buscaban limitar el anatocismo, garantizar el derecho al olvido financiero y asegurar el pago a 30 días para las pymes. La decisión, respaldada previamente por la Cámara de Diputados, cierra un proceso legislativo que estuvo marcado por tensiones, debates intensos y visiones contrapuestas sobre el alcance de las reformas.

Más allá de la controversia, este desenlace puede leerse como un ejercicio de madurez política. La democracia no se agota en la aprobación de normas, sino que se fortalece en la capacidad de revisar, corregir y debatir con profundidad. El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, lo resumió al hablar de “un resultado muy maduro del Congreso”, destacando que los apoyos trascendieron las fronteras del oficialismo y que hubo reflexión más allá de las líneas partidarias.

La eliminación del pago a 30 días para las pymes, por ejemplo, no significa que el problema desaparezca. Al contrario, abre la posibilidad de diseñar una política más integral, capaz de responder a las necesidades reales de quienes sostienen gran parte de la economía nacional. Lo mismo ocurre con el derecho al olvido financiero y la regulación del anatocismo: temas que requieren un debate más amplio, con soluciones que equilibren protección ciudadana y estabilidad económica. El Proyecto de Reconstrucción Nacional se convierte así en un punto de partida. La política chilena demuestra

que puede actuar con reflexión, incluso en medio de tensiones, y que las instituciones están dispuestas a asumir el costo de revisar sus decisiones en busca de mejores resultados. Este gesto no debe interpretarse como un retroceso, sino como una oportunidad para construir consensos más sólidos y políticas más eficaces. En tiempos de polarización, este desenlace es una señal alentadora: la democracia madura no teme corregirse, porque entiende que su fuerza está en avanzar con responsabilidad y confianza. El cierre de este proyecto abre caminos para nuevas soluciones, más sólidas y más justas, que responden a las demandas de la ciudadanía sin perder de vista la estabilidad del país.

La reconstrucción nacional no es solo un título legislativo: es una invitación a pensar en grande, a construir consensos y a proyectar un futuro donde las leyes no sean solo buenas intenciones, sino herramientas eficaces para transformar la realidad. La política, en este sentido, debe ser vista como un proceso vivo, capaz de rectificar y de abrir nuevas oportunidades. El desafío ahora es que el Ejecutivo y el Congreso no se detengan en la satisfacción de haber cerrado un capítulo, sino que avancen hacia la construcción de soluciones concretas. La ciudadanía espera respuestas, y el país necesita que las instituciones estén a la altura de ese desafío. El Proyecto de Reconstrucción Nacional puede ser recordado como un ejemplo de madurez democrática, siempre que se traduzca en políticas que mejoren la vida de las personas.

DÉFICIT DE PROFESORES

Señor Director:

La caída de la matrícula en Pedagogía refleja una crisis estructural urgente en el sistema educativo chileno. La reducción del 12,3% en los ingresos de primer año evidencia que la vocación ya no basta si no se garantizan condiciones laborales dignas, seguras y profesionales. Dificilmente atraeremos nuevos estudiantes si no se mejora el ejercicio de la docencia en Chile.

No basta con intentar captar talento si no es estimulante la permanencia y proyección de

carrera. El desarrollo profesional continuo es fundamental, pues los docentes necesitan oportunidades de aprendizaje, acompañamiento y colaboración que les permitan fortalecer sus prácticas durante toda su trayectoria. Esto requiere, a su vez, de equipos directivos que dispongan del tiempo y las herramientas para ejercer un verdadero liderazgo pedagógico, en lugar de estar absorbidos permanentemente por urgencias administrativas y contingencias.

PROCESO DE AGITACIÓN

Señor Director:

¿Se atreverán los carabineros de Chile a cumplir su misión constitucional de “garantizar el orden público y la seguridad pública interior” con el rigor propio de su profesión si ellos temen ser acusados por la Fiscalía y por el Instituto Nacional de Derechos Humanos por “apremios ilegítimos”, por “abuso de la fuerza” o por “violación de derechos

humanos”; ser juzgados por tribunales ordinarios que no les aplicarán las eximentes de responsabilidad criminal establecidas en el Código de Justicia Militar; ser condenados a largas penas de prisión por sentencias aberrantes e injustas, incluso por delitos imposibles de cometer -como ocurrió en el caso del capitán Patricio Maturana Ojeda-; y en circunstancias que la ley Nain-Retamal de presun-

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TRABAJO FORZOSO Y SEÑALES AL MERCADO

Señor Director:

Se ha debatido ampliamente sobre los aranceles que afectan a las exportaciones chilenas, fundamentados en cuestionamientos sobre trabajo forzoso. Sin embargo, más que centrarse en la existencia de posibles casos o en la búsqueda de responsables, deberíamos preguntarnos qué medidas está adoptando el país para prevenir y enfrentar este fenómeno.

Chile cuenta con normas laborales, mecanismos de fiscalización y compromisos internacionales en esta materia. No obstante, las objeciones recientes evidencian la necesidad de entregar señales más contundentes a nuestros socios comerciales en materia de prevención y control. Para ello, resulta clave legislar una ley específica contra el trabajo forzoso, entendido como aquel exigido sin consentimiento y bajo amenaza de sanción.

En un escenario donde los estándares laborales inciden directamente en las decisiones comerciales, es fundamental avanzar en mecanismos que permitan demostrar un cumplimiento efectivo. Esto implica establecer penas disuasivas para quienes contraten o subcontraten bajo esquemas de trabajo forzoso, así como fortalecer la fiscalización en las cadenas de suministro y promover certificaciones que respalden las buenas prácticas empresariales.

Estamos frente a una oportunidad para reforzar la confianza en nuestras exportaciones y consolidar la reputación de Chile como un proveedor confiable en los mercados internacionales.

Jorge Jarpa Vrandecic,
Académico de la Facultad
de Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

EL CHILE QUE ENVEJECE

Señor Director:

Chile enfrenta un acelerado envejecimiento poblacional: cerca del 20% de sus habitantes tiene 60 años o más, según la Encuesta CASEN 2024. Este fenómeno aumenta la demanda de cuidados, una responsabilidad que continúa recayendo principalmente en las mujeres. Actualmente, alrededor del 85% de quienes realizan labores de cuidado no remuneradas son mujeres, mientras que el 86% de las personas cuidadoras registradas en el sistema Chile Cuida también corresponde a mujeres.

Esta realidad limita su participación laboral y aumenta el riesgo de desempleo y dependencia económica. Fortalecer el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados es fundamental para responder al envejecimiento, promover la autonomía económica de las mujeres y avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

Claudia Villarroel Yon,
Académica Escuela Trabajo
Social Universidad UNIACC

Hay un desafío en las universidades, sí, pero también en las diferentes escuelas para que los profesores puedan crecer profesionalmente, enseñar mejor y quieran permanecer ejerciendo una tarea tan fundamental como preparar a quienes seguirán la posta de construir un país más próspero y humano.

Florencia Mingo,
Directora ejecutiva
Impulso Docente

ción legal de legítima defensa no es aplicable si ellos hacen uso de sus armas letales para resguardar bienes -públicos o privados o de la infraestructura crítica- de ataques vandálicos o terroristas cuando no esté en riesgo la vida o la integridad física de personas?

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Emprender por necesidad

Durante décadas repetimos una idea que parecía incuestionable: mientras mayor fuera el acceso a la educación superior, mejores serían las oportunidades para nuestros jóvenes. Había que estudiar, obtener un título profesional y prepararse para un mercado laboral que premiaría ese esfuerzo. Y, en buena medida, Chile hizo la tarea. El problema es que pareciera que hicimos solo la mitad.

En 2010, las personas con educación superior completa representaban el 22,4% de nuestra fuerza laboral. En 2025 llegaron al 41,9%. Es un cambio estructural enorme. En apenas quince años prácticamente duplicamos la participación de personas con educación superior dentro de quienes trabajan o buscan hacerlo. Hasta ahí, todo bien. Formamos más capital humano. Sin embargo, mientras aumentaba la cantidad de profesionales, nuestra economía no fue capaz de generar puestos de trabajo calificados al mismo ritmo.

Y comenzaron a aparecer dos fenómenos particularmente preocupantes. El primero es el denominado “desempleo ilustrado”: profesionales que quieren trabajar, pero no encuentran una oportunidad. El segundo es quizás menos visible: personas con educación superior que terminan desempeñándose en empleos que no requieren las competencias para las cuales fueron formadas. Es el subempleo por calificaciones.

También tendremos que atrevernos a discutir otra cuestión: cuánto de este problema responde a un descalce entre lo que nuestras instituciones de educación superior están formando y lo que realmente necesita nuestra estructura productiva. Porque aumentar la cantidad de profesionales no sirve de mucho si nuestra economía no genera actividades capaces de aprovecharlos.

¿Qué alternativa tiene entonces un joven? Puede esperar una oportunidad laboral relacionada con aquello que estudió. Puede aceptar un empleo de menor calificación. O puede intentar crear su propia oportunidad: emprender.

Y aquí aparece algo interesante. El Global Entrepreneurship Monitor (GEM) muestra que la escasez de oportunidades laborales está entre las razones que llevan a las personas a iniciar un negocio. Además, esta generación dispone de herramientas que nosotros simplemente no tuvimos. La economía digital y, especialmente, la inteligencia artificial está reduciendo costos y permitiendo desarrollar negocios que hace algunos años requerían inversiones considerablemente mayores.

La oportunidad está. El problema es que nuestro Estado todavía parece mirar el emprendimiento con herramientas bastante tradicionales. Un verdadero ecosistema requiere financiamiento, acompañamiento, capacitación, acceso a mercados, redes y menos obstáculos administrativos. Sobre todo, requiere entender que el emprendedor necesita apoyo no solamente para comenzar, sino también para sobrevivir y crecer.

Chile hizo un enorme esfuerzo por formar una generación mucho más preparada. Sería paradójico que ahora esa misma generación descubriera que tiene un título, conocimientos y nuevas herramientas tecnológicas, pero pocas puertas donde utilizarlos.

Por eso quizás llegó el momento de hacernos una pregunta bastante sencilla: ¿Tenemos realmente una política de emprendimiento o seguimos teniendo, principalmente, fondos concursables para emprendedores?

La columna de...

JUAN FRANCISCO ORTÚN Q.,
PERIODISTA Y ACADÉMICO U. CENTRAL

La enfermedad de moda: Infantinosis

Hay algo particularmente preocupante en lo ocurrido con el fallido intento de la FIFA de comercializar una participación de una nueva entidad de derechos vinculada a los próximos Mundiales. No sólo por la propuesta en sí, que finalmente fue retirada, sino por lo que revela: una dirigencia que parece haber perdido definitivamente el sentido de los límites.

La FIFA pidió disculpas a sus 211 asociaciones miembro y reconoció que la gestión de la iniciativa “debió ser diferente”. Una manera bastante elegante de decir que las cosas se hicieron mal. Pero el problema es bastante más profundo que una equivocación administrativa. Cuando una organización que gobierna el fútbol mundial pretende embarcarse en una operación de semejante magnitud sin que aparentemente exista suficiente claridad, consenso ni explicación previa, lo que queda en evidencia es algo mucho más peligroso: la sensación de que quien manda puede hacer prácticamente lo que quiera, como Infantino.

El presidente de la FIFA ha conseguido algo que parecía difícil: convertir la palabra presidencia en una suerte de patente de corso. Bajo su conducción, el fútbol mundial parece avanzar cada vez más hacia un modelo donde todo puede ser vendido, empaquetado, ampliado, fragmentado y convertido en una nueva fuente de ingresos.

Más selecciones, más partidos, más derechos televisivos. Más dinero, por lo tanto, hay que inventar nuevas fórmulas para conseguir todavía más. Y si alguna propuesta genera resistencia, siempre habrá una explicación, una disculpa institucional y, por supuesto, una reunión de emergencia en algún lugar del planeta. Después, asunto arreglado. La FIFA reafirma su “pleno respaldo” al presidente y todos vuelven a casa.

El problema es que el fútbol no pertenece a Infantino ni a la FIFA. Mucho menos pertenece a quienes han convertido su administración en una maquinaria internacional de generación de negocios. El fútbol pertenece a los millones de personas que lo juegan, lo sufren, lo celebran y lo financian comprando entradas, camisetas, suscripciones y derechos televisivos.

Sin embargo, quienes dirigen la FIFA parecen observar el fútbol desde una planilla Excel. Allí no existen hinchas, tradición, identidad ni cansancio. Existen mercados, audiencias, contratos, plataformas y nuevos productos comerciales.

El Mundial dejó hace rato de ser solamente una competencia deportiva. Ahora también es una gigantesca feria comercial que debe crecer permanentemente, aunque para ello haya que estirar el torneo hasta límites absurdos, multiplicar los partidos y obligar a selecciones y aficionados a recorrer enormes distancias. Todo parece justificarse en nombre de una palabra mágica: ingresos.

Lo verdaderamente inquietante es la plenipotencia con que parece actuar Infantino. Una dirigencia que administra una institución mundial no debería comportarse como si cada idea del presidente fuera automáticamente una buena idea. La FIFA no necesita un monarca que imagine negocios cada vez más sofisticados. Necesita contrapesos, transparencia y dirigentes capaces de decirle a su presidente que hay ideas que no corresponden. Porque el fútbol mundial no puede quedar sometido al capricho de una cúpula que parece convencida de que siempre existe una nueva manera de ganar dinero.

El episodio de Marruecos debería servir, al menos, para algo. No basta con pedir disculpas porque una operación comercial fue mal gestionada. La pregunta verdaderamente importante es otra: ¿Por qué se está intentando permanentemente llevar el fútbol hacia territorios donde nadie parece haber pedido llegar?

Infantino podrá contar con el respaldo de su Consejo. Podrá recibir aplausos de las federaciones. Podrá convencer a dirigentes ofreciéndoles una porción mayor de la torta, pero repartir más dinero para obtener adhesiones no transforma una mala idea en una buena idea. Solo demuestra que el dinero sigue siendo el idioma más eficaz de la FIFA.

Porque mientras Infantino y sus colaboradores continúen tratando al fútbol mundial como un gigantesco cajero automático, habrá que recordarles algo que parece haberseles olvidado: el fútbol es un negocio, sí, pero no nació para ser un negocio, nació para ser fútbol y eso precisamente es lo que algunos dirigentes parecen estar empeñados en olvidar.

La columna de...

CÉSAR MIRANDA,
INVESTIGADOR INSTITUTO LIBERTAD

Hacia el mérito en la sala de clases

Durante una década, el Sistema de Admisión Escolar (SAE) operó bajo la premisa de que eliminar toda forma de selección reduciría la segregación escolar y permitiría que el talento se desarrollara mejor que bajo el modelo anterior. Hoy, la evidencia invita a matizar esa premisa.

Una investigación de Kutscher, Nath y Urzúa (2023) no encontró mejoras estadísticamente significativas en la diversidad socioeconómica de los establecimientos a nivel nacional y documentó un fenómeno incómodo: en comunas donde los barrios ya estaban socialmente estratificados, la segregación escolar incluso aumentó, impulsada por la migración de familias de mayores ingresos hacia el sector particular pagado. El anhelo natural de buscar la mejor educación posible para los hijos resultó más fuerte que el bienintencionado SAE.

Según datos del proceso de admisión escolar 2026, en los establecimientos con “sobredemanda”, cuatro de cada cinco postulantes no cumplieron ningún criterio de prioridad y su asignación quedó entregada al sorteo. En primero medio, la cifra sube a nueve de cada diez. Y solo el 47% de los estudiantes de mejor rendimiento accedió a su primera preferencia en ese nivel. Así, vemos que un sistema que produce ese resultado no corrige desigualdades, sino que simplemente deja de reconocer el esfuerzo y quienes pagan esa decisión son las familias que no pueden acceder a una alternativa fuera del sistema subvencionado.

Mirar fuera de nuestras fronteras entrega luces adicionales. Según la prueba PISA 2022, el 51,6% de los estudiantes de la OCDE asiste a establecimientos que consideran el rendimiento académico en su admisión; en Chile, apenas el 9,8%. Y el 70,3% de los estudiantes chilenos asiste a establecimientos donde esa decisión recae en una autoridad centralizada, frente a un promedio OCDE de 21,6%. Nuestro país integra -junto a Croacia, Montenegro y Rumania-, el reducido grupo de países donde la admisión está radicada en la autoridad nacional.

La reforma aprobada por la Cámara de Diputados, corrige el SAE sin dismantelar lo que funcionó bien: conserva la plataforma única para postular y la transparencia del proceso, e interviene solo donde el problema realmente existe, esto es, los establecimientos con sobredemanda. Repone la posibilidad de usar el mérito académico como criterio en el proceso de ingreso desde séptimo básico y fija cuotas obligatorias de 20% para estudiantes prioritarios y de 10% para necesidades educativas especiales permanentes.

Además, recogiendo preocupaciones transversales, eliminó la distancia y la comuna como criterios, evitando reproducir por vía geográfica la segregación que busca combatir.

Sin duda, quedan aspectos por corregir en el Senado, pero la dirección es la correcta. Reconocer el esfuerzo de un estudiante es la condición mínima para que la educación siga siendo el principal vehículo de movilidad social disponible para las familias chilenas.

Evalúan ampliar horarios Refuerzan coordinación en pasos fronterizos de Última Esperanza

Una visita de trabajo al Complejo Fronterizo Río Don Guillermo reunió este miércoles a la Unidad de Pasos Fronterizos del Ministerio del Interior y a los principales servicios controladores, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y evaluar en terreno las necesidades de los pasos fronterizos de la Provincia de Última Esperanza.

La jornada fue encabezada por Sergio Salazar Vargas, jefe de la Unidad de Pasos Fronterizos, junto al delegado presidencial provincial, Liber Lazo Navarro, representantes del SAG, la PDI y Aduanas. Durante el encuentro se abordaron materias de seguridad, habitabilidad e infraestructura, además de los avances del proyecto para un nuevo complejo integrado en Río Don Guillermo, cuya inversión se estima en 50 mil millones de pesos y que iniciaría construcción en 2027.

Asimismo, se revisaron

las condiciones de los pasos Dorotea y Casas Viejas y se planteó la posibilidad de ampliar horarios de funcionamiento en coordinación con autoridades argentinas, de cara a la temporada turística 2027.

Además, las autoridades destacaron el compromiso de los funcionarios que cumplen labores de control y resguardo, subrayando que el buen funcionamiento de los pasos fronterizos es esencial para la seguridad, la conectividad y el desarrollo económico y turístico de la provincia.



Pedro Aladino Macheo Raiman fue detenido en Puerto Natales

Trasladaron a Concepción a presunto integrante de la Resistencia Mapuche

● El imputado por el homicidio de un brigadista de Conaf en la Región del Biobío, permanecía en el módulo de alta seguridad del penal de Punta Arenas.

Policial
policial@elpinguino.com

Bajo un operativo de seguridad a cargo de personal especializado de Gendarmería de Chile, este jueves se concretó el traslado a la ciudad de Concepción de Pedro Aladino Macheo Raiman (41), comunero vinculado a la agrupación armada Resistencia Mapuche Lafkenche (RML).

El imputado fue detenido a mediados de julio pasado en la Provincia de Última Esperanza al mantener diversas órdenes de captura pendientes emitidas por tribunales del norte y sur del país. Tras su aprehensión, compareció ante el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, tribunal que dispuso su ingreso al módulo

de alta seguridad del Complejo Penitenciario de Punta Arenas, donde permaneció bajo reserva hasta su posterior traslado a la Región del Biobío.

Investigado por homicidio de brigadista

Macheo Raiman es investigado por delitos de alta connotación social, entre los que destaca su presunta participación en el homicidio del brigadista de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Moisés Orellana, crimen registrado en la Región del Biobío.

Las autoridades no entregaron antecedentes sobre las condiciones del traslado aéreo ni sobre el recinto penal de la Región del Biobío donde el imputado continuará recluso a la espera de los procesos judiciales en su contra.



El peligroso comunero fue detenido a mediados de julio en Última Esperanza.



*Imagen referencial



FINANCIA TU PIE CON HASTA

48 CUOTAS
SIN INTERÉS

PAGANDO CON TUS TARJETAS DE CRÉDITO SANTANDER

Bono de hasta
\$9.000.000*

Visítanos en **Kaufmann Punta Arenas.**

(*) Bono publicado está calculado sobre el precio lista. Términos y condiciones en Kaufmann.cl/Oportunidades-autos. Promoción válida hasta el 31 de agosto 2026. La entrega de los servicios, calidad y demás características de los productos es de exclusiva responsabilidad del Comercio, sin ninguna injerencia o responsabilidad para Banco Santander Chile. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl

Santander

KAUFMANN

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POLLO ENTERO
1,9KG · **TOLEDO**
Stock 3.000 kilos

\$5.490 UN.
\$2.890 X KG

ANTES: 6.251
\$3.290 X KG



POLLO PARRILLERO
AL AJÍ, TRADICIONAL O PROVENZAL
1KG · **TOLEDO**
Stock 3.000 kilos

\$ 2.990 KG.
\$2.990 X KG

ANTES: 3.990
\$3.990 X KG



**TRUTRO LARGO, CORTO
O MEDIA PECHUGA DE
POLLO**

1KG · **TOLEDO**
Stock 10.000 kilos

\$2.790 KG.
\$2.790 X KG

ANTES: 3.990
\$3.990 X KG



TRUTRO CUARTO DE POLLO
1KG · **TOLEDO**
Stock 4.000 kilos

\$2.890 KG.
\$2.890 X KG

ANTES: 3.490
\$3.490 X KG



GALLINA CONGELADA
1KG · **TOLEDO**
Stock 3.000 kilos

\$2.890 KG.
\$2.890 X KG

ANTES: 2.890
\$2.890 X KG



COSTILLAR DE CERDO
1KG · **SMITHFIELD**
Stock 2.168 kilos

\$4.290 KG.
\$4.290 X KG

ANTES: 5.990
\$5.990 X KG

OFERTA VÁLIDA HOY 14 DE AGOSTO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Sesión desarrollada en el edificio del Gobierno Regional

Comisión de Seguridad del Senado apoya creación de escuela para Carabineros en Magallanes

● En paralelo, autoridades plantearon la necesidad de adelantar este proceso con la creación de un modelo formativo esporádico para incrementar la dotación policial en la zona austral.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con el objetivo de abordar una constante preocupación en Magallanes como es la dotación de Carabineros y su formación institucional, la comisión de Seguridad del Senado conoció en la voz de sus actores el inminente proyecto de la implementación de la futura escuela policial que será estratégica para la zona fronteriza.

Durante la instancia fue analizada la factibilidad de terrenos y alternativas de infraestructura en el sector de Agua Fresca que está dentro de la programación de proyectos que serán ejecutados mediante el Plan de Zonas Extermas.

Adelantar proceso con escuela aleatoria

Mientras se evalúa esta etapa, se abordó en comisión la posibilidad de adelantar la puesta en marcha de la anhelada Escuela de Formación de Carabineros con una provisorio. La iniciativa busca fortalecer a la brevedad la dotación policial, permitiendo una respuesta más expedita frente a los requerimientos de la comunidad.

“Sería bueno empezar por un camino que sea más corto, más breve, que nos permita tener más Carabineros en nuestra región”, expuso el senador Karim Bianchi.

Por su parte, su par Andrés Longton valoró la idea de crear la escuela en una zona austral considerando la importante labor que cumplen las policías en este territorio.

“Si nos despreocupamos de las fronteras, el crimen

organizado va a penetrar con más fuerza en esta región, como hemos visto a propósito del incremento de extranjeros en la cárcel de Punta Arenas. Eso es una señal, esa es una alerta. El ingreso de drogas, de armas y sobre todo lo que está pasando por el Estrecho de Magallanes”, expresó.

Considerando que este proyecto atañe directamente a la institución policial, el general Marco Alvarado no prestó declaraciones a los medios de comunicación presentes en las inmediaciones del Salón Nelda Panicucci del Gobierno Regional, lugar en donde fue celebrada esta sesión de seguridad pública.

Cárcel y crimen organizado

En la instancia, también fue abordada la situación de la cárcel de Punta Arenas.

La delegada Ericka Fariás expuso que la gran mayoría de presidiarios son por delitos sexuales a menores. También dijo que sobre un 15% del copamiento del inmueble es utilizado por extranjeros: colombianos, venezolanos y argentinos, en ese orden.

Respecto de esto mismo, el fiscal regional Cristián Crisosto expuso informe estadísticos “con el objeto de poder no solamente entregar un diagnóstico, en este caso a los senadores, de cómo está el crimen organizado, sino también las vulnerabilidades”.

Durante la presente jornada continuará sesionando la comisión de Seguridad Pública en Punta Arenas, en donde se pretende abordar la situación de la explotación sexual de niños y adolescentes con autoridades nacionales.



JUAN LEIVA

La comisión sesionó con la presencia de autoridades civiles y policiales.

KGM

antes SSANGYONG

TORRES

Ciudad: 11,6 km/l - Carretera: 15,4 km/l - Mixto: 13,7 km/l

Transworld Supply

Tecnología coreana.

Publicación válida hasta el 31 de julio de 2026. Imágenes referenciales. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelos Torres GLX 1.5T 2WD.

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Autenticidad coreana • desde 1954

Desarrollado en el Campus Asistencial Docente y de Investigación (CADI) de la Universidad de Magallanes

Ministra Lincolao incentiva el potencial científico con uso de Rompehielos Viel

● Tras su cuenta pública ministerial de Ciencia, la titular de la cartera expresó la necesidad de “sacarle provecho” a este bien para que investigadores lo utilicen en el territorio antártico.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con la presencia de autoridades locales, la ministra de Ciencia Ximena Lincolao rindió su cuenta pública en donde expuso el potencial con que cuenta la Región de Magallanes para la ejecución y el desarrollo de estudios antárticos entre otras áreas, calificándolo como un “activo geopolítico”.

En su exposición, destacó que el Estado destina más de 520 mil millones de pesos en financiamiento a través del ministerio y la ANID, enfatizando el compromiso de orientar mayores recursos e investigaciones de alto impacto hacia las regiones.

Lincolao también reconoció el potencial de la ciencia antártica que se ejecuta en Magallanes e, incluso, incentivó a que más investigadores se inserten en el análisis de este ecosistema.

“Hay infraestructura de primer nivel acá. Tenemos el rompehielos Viel, nosotros estamos financiando expediciones científicas con 100 científicos arriba del rompehielos, y ese rompehielos es el más moderno que hay en la Antártica y nosotros tenemos que sacarle potencial”, expresó.

Por su parte, la subsecretaria Carolina Rossi subrayó la importancia de la trans-

ferencia tecnológica y la vinculación de la ciencia con la ciudadanía y la industria local. A su vez, definió a la tecnología como una “herramienta habilitante” que debe mejorar el día a día de las personas y responder a las fortalezas únicas del territorio, como la biodiversidad y el océano.

Finalmente, el seremi de Ciencia, Carlos Olave, expuso el requerimiento de expandir aún más los conocimientos científicos en la comunidad.

“Ven la ciencia como un pilar necesario para hacer crecer nuestra región, hacer crecer el empleo y hacer crecer nuestra universidad, nuestros centros de investigación. Así que estamos felices y una cuenta pública impecable”, expresó.

José Maripani, rector de la Universidad de Magallanes, quien actuó como dueño de casa, pues la cuenta pública fue desarrollada en el Campus Asistencial Docente y de Investigación (CADI), destacó que la ciencia antártica y el desarrollo del conocimiento es uno de los ejes que pretende fortalecer durante su segundo período en la administración de la casa de estudios.

“Es un honor y un privilegio que el ministerio haya elegido nuestra región y nuestra universidad. Los objetivos geopolíticos y geoestratégicos de la zona austral son parte del desarrollo institucional. De cara al futuro,

nuestros focos apuntan a la estabilidad, el bienestar comunitario y la integración de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la educación en línea, en estrecha colaboración con INACH y las Fuerzas Armadas.”

Recortes a estudios internacionales

Lincolao también explicó los ajustes ministeriales en financiamiento de estudios superiores para profesionales.

“La caridad empieza por casa y nosotros no podemos seguir financiando a estudios de personas que pueden ser muy valiosas, si nosotros tenemos más de 1.000 doctores desempleados en Chile. Entonces ese es sentido común; tal vez el año que viene, cuando la economía mejore”, señaló.



La autoridad consideró objetivos de la administración anterior y lineamientos de la actual.

Destacó el rol del Centro CHIC en Cabo de Hornos como un polo geoestratégico

La ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Ximena Lincolao, destacó este jueves el aporte del Centro Internacional Cabo de Hornos (CHIC) y la importancia de producir conocimiento científico desde el extremo austral de Chile.

La secretaria de Estado inició ayer miércoles una breve visita a Punta Arenas, donde sostuvo reuniones con autoridades locales. Además, este jueves encabezó la Cuenta Pública 2026 de MinCiencia en el auditorio del Centro Asistencial Docente y de Investigación de la Universidad de Magallanes (CADI-UMAG).

Durante su exposición, la ministra mencionó al CHIC entre las capacidades científicas financiadas en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, recalcó la condición de laboratorio natural y la importancia estratégica de la región. Tras la actividad, la ministra señaló “el Centro Internacional Cabo de Hornos tiene un valor

único para Chile, y hacer ciencia desde ahí le da a Chile soberanía científica, territorial y también geopolítica”. El CHIC es un centro de investigación científica de excelencia, especializado en biodiversidad subantártica con un enfoque transdisciplinario, que dispone sus resultados para la toma de decisiones y la formación de capital humano en los diversos niveles. Su trabajo busca aportar evidencia para la conservación y gestión de las áreas protegidas, las políticas públicas y el desarrollo sostenible del extremo austral, posicionando a Puerto Williams como un polo de investigación y conservación que fortalece la proyección científica de Chile hacia la Antártica. La ministra de Estado enfatizando el papel de la investigación desarrollada desde uno de los territorios más australes del planeta: “Hacer ciencia desde el Cabo de Hornos es hacer soberanía para Chile”, remató la autoridad.

SÍGUENOS
f i

DISPONIBLE
EN CROSUR
ZONA FRANCA
Y EN NUESTRA
TIENDA ONLINE
STORE.CROSUR.CL

PRECIO • CALIDAD
Y SERVICIO

MODELO
ARLON

MEDIDAS
90X90X195CMS

SISTEMA
CORREDERO

VIDRIO
TEMPLADO
DE 6MM

PERFILES DE
ALUMINIO
NEGRO MATE

SISTEMA
REVERSIBLE

HomeSur

LOCAL ZONA FRANCA

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

**CABINAS
DE DUCHA**

Investido por Consejo Superior Maripani inicia segundo periodo en la UMAG

Anoche en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas fue investido por su segundo periodo en calidad de rector el doctor José Maripani, quien definió tres ejes de trabajo para su periodo hasta el 2030.

“Lo primero tiene que ver con la estabilidad de nuestra institución, que se siga cimentando y desarrollando; lo segundo tiene que ver con el bienestar de

nuestra comunidad, que es un elemento muy relevante, especialmente en una institución que sufrió una reestructuración; y como tercer eje, tenemos que mirar la universidad del futuro”, explicó.

Asimismo, Maripani reafirmó el interés por pujar la apertura de nuevos cursos online y potenciar el uso de Inteligencia Artificial.



CAPTURA

Juan Marcos Henríquez, Andro Mimica y Christian Gallardo

Dirigentes locales de oposición respaldan autocrítica del exgobierno

● Destacan gestión de la exministra Carolina Tohá, ajustándose a la teoría expuesta por el escritor Eugenio Tironi de que “salvó” a la administración anterior.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Durante la presentación del libro “La resaca” del escritor Eugenio Tironi, el exPresidente magallánico Gabriel Boric realizó una fuerte autocrítica a su gestión en materia social y de seguridad personalizando el rol que tuvo la exministra Carolina Tohá, pues según el autor es la figura política que logra darle un respiro a la anterior administración, a lo que él responde: “Me atrevo a discrepar públicamente con esa tesis”, pese a que en el ambiente la percepción que queda es otra.

Asimismo, el anterior Mandatario cuestionó su

alianza con los partidos de la ex Nueva Mayoría: “Nosotros tuvimos una situación muy atípica, que es que en segunda vuelta formamos alianza con quienes habían sido hasta ese momento nuestros adversarios políticos”.

Quien salió a respaldar la gestión de la jefa de la cartera del Interior fue el militante socialista Juan Marcos Henríquez: “Creo que la tarea de la ministra fue bastante buena para el momento donde no teníamos consenso con la oposición, y donde el tema era abiertamente prioritario en su momento. Entonces, no lo entiendo. Quizás si voy o no va a las declaraciones o al contexto en que las hace el presidente pueda entenderla mejor”.

Para el exseremi de Gobierno, Andro Mimica, el actuar de Boric puede concordar con que la autocrítica es ajustada, pues señaló que “se cometieron errores al inicio, sí, pero después hubo un giro enorme en seguridad, con más recursos, fortalecimiento de las policías, una nueva institucionalidad y una

agenda legislativa que incluso el actual Gobierno, después que en campaña nos decía que éramos un desastre, hoy la reconoce como suficiente”.

A lo anterior, aseveró que en Magallanes “fuimos parte de ese proceso y vimos avances concretos, con más recursos, construcción de la nueva comisaría de Punta Arenas, más autos y motos, llegada de un equipo especializado de delitos económicos de la PDI o de delitos violentos en carabineros”.

Por último, criticó a los detractores afirmando: “El Presidente Boric tiene razón en hacer autocrítica, pero algunos parecen querer convertir esa autocrítica en una condena completa de su Gobierno. Y eso no resiste los hechos”.

No fuimos capaces de transmitir credibilidad

En tanto, el ex seremi de Hacienda, Christian Gallardo, expuso la necesidad de reflexionar en lo sucedido. “Me parece una autocrítica necesaria y, sobre todo, un punto de partida para el pro-

gresismo y la izquierda. Reconocer que no fuimos capaces de transmitir credibilidad en materia de seguridad nos obliga a reflexionar, pero también a preguntarnos por qué ocurrió y qué debemos hacer distinto hacia adelante”. Asimismo, la “tenemos que volver a escuchar a la ciudadanía y reencontrarnos con esa cercanía con las personas, con los barrios y con sus problemas reales. La seguridad no puede ser entendida como una preocupación de un determinado sector político; es un derecho fundamental y una condición necesaria para que las personas puedan desarrollar su vida con tranquilidad”, enfatizó. Gallardo concluyó señalando en que “debemos ser capaces de reconocer que, en determinados momentos, nos alejamos de las prioridades y preocupaciones cotidianas de la gente. La ciudadanía muchas veces nos estaba diciendo cuáles eran sus problemas y no siempre tuvimos la capacidad de escucharlos o dimensionarlos adecuadamente”.

Concurso

7^{mo.}

ANIVERSARIO

— SIETE AÑOS IMPULSANDO A MAGALLANES —

8 PREMIOS DE \$80.000

EN COMBUSTIBLE

Transpetrol

1. Realiza una carga de \$20.000 o más

2. Presenta tu boleto en el Market Las Latas.

3. Sigue a @transpetrol_chile

4. Completa tu cupón y deposítalo en la tómbola.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO

DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Cristales ópticos para cada *necesidad*



**Óptica Harris**

Su mejor decisión en ópticas



Lanzamiento oficial

Jornadas Ganaderas abordarán los principales desafíos de la actividad agropecuaria en Magallanes

● El evento se desarrollará el 20 y 21 de agosto, con exposiciones sobre clima, fauna, producción, lana y los principales desafíos de la ganadería regional.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



FACEBOOK

La Asociación de Ganaderos de Magallanes (Asogama) realizará los días jueves 20 y viernes 21 de agosto la XXIX versión de las Jornadas Ganaderas, tradicional encuentro que reunirá en Punta Arenas a productores, especialistas, investigadores y representantes ligados al sector agropecuario. La actividad se desarrollará en el salón

“

Son tantos los problemas que tenemos. (...) Hay una disminución del forraje y eso ha significado una disminución de la dotación. Imagínate que nosotros llegamos a tener más de 3 millones de bovinos en la región y hoy día no pasamos del millón”.

Mario Vega, director de Asogama.

de eventos de Asogama, ubicado en Avenida Bulnes N°0977, y tendrá entrada gratuita.

El director de Asogama, Mario Vega, destacó que el encuentro busca entregar información actualizada a los productores y abordar problemáticas que actualmente afectan al sector. “Hoy día hacemos el lanzamiento de la jornada ganadera, tradicional evento que se hace todos los años en Magallanes, organizado por la Asociación de Ganaderos. Se presentan distintos investigadores, gente que trabaja en nuestra área, y presentan trabajos de actualización y cosas que nos pueden interesar”, señaló.

Vega sostuvo que entre las principales dificultades que enfrenta actualmente la actividad están la falta de mano de obra, los hurtos y robos, la presencia de perros asilvestrados, el aumento de los guanacos y los efectos de los prolongados períodos de sequía. “Son tantos los problemas que tenemos. (...) Hay una disminución del forraje y eso ha significado una disminución de la dotación. Imagínate que nosotros llegamos a tener más de 3 millones de bovinos en la región y hoy día no pasamos del millón”, afirmó. Agregó que este escenario ha impactado los ingresos, las inversiones y la contratación de trabajadores, por lo que planteó que el sec-



Ayer se desarrolló el lanzamiento de las Jornadas Ganaderas 2026.

tor también debe evaluar alternativas de diversificación productiva.

Variedad de contenidos

En tanto, la directora de Asogama, Cecilia Cavada, valoró la variedad de contenidos que contempla esta nueva versión. “Creemos que tienen temas de alta relevancia para el productor y para la comunidad ganadera en general. Vamos a abordar temas variados que van desde el clima, cómo está cambiando, hasta la presencia de fauna que hoy día puede ser perjudicial para nosotros, como el tema del guanaco y el perro asilvestrado”, explicó.

El programa también contempla materias productivas, el futuro de la ganadería, comercialización de la lana y preparación del producto durante las esquilas. “Tenemos una parrilla que estamos muy contentos porque creemos que va a estar interesante, así que aprovechamos de invitar a toda la gente relacionada al agro a participar”, agregó, confirmando que la actividad será gratuita.

ENAP presente

Desde ENAP Magallanes también destacaron la importancia de participar en esta instancia. Mónica Díaz, jefa del área de Asuntos Ganaderos

de ENAP Magallanes, señaló que para la empresa “es muy importante y un verdadero agrado estar presente en una nueva versión de las Jornadas Ganaderas”, destacando que el encuentro se ha consolidado como “un gran espacio de difusión, de transferencia de conocimiento”, donde se abordan materias científicas, técnicas y productivas relacionadas con la ganadería y el sector agropecuario regional.

Las jornadas comenzarán el jueves 20 de agosto a las 15 horas y continuarán durante el viernes, con actividades desde las 9 horas y una jornada vespertina a partir de las 15 horas.

Encuentro con vecinos

Gasco y SEC exponen sobre instalaciones

Más de veinte representantes de diversas Juntas de Vecinos de Punta Arenas formaron parte del encuentro realizado este miércoles 12 de agosto, donde ejecutivos de Gasco Magallanes y la directora regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) explicaron el proceso de normalización específicamente respecto de medidores instalados en la fachada o al interior de esta, con el propósito de proteger la seguridad de las personas y sus hogares.

Durante la jornada se abordaron también los principales aspectos relacionados con la seguridad de las instalaciones interiores de gas de cada domicilio, considerando la red interior, los artefactos a gas y las condiciones de funcionamiento de estos.

Gonzalo Herrera, gerente comercial de Gasco Magallanes, explicó que la empresa, luego de realizar una revisión de todas las instalaciones hasta el inicio de la red interior, es decir, el conjunto del medidor-regulador y empalme, detectó 265 instalaciones, de un total de 70 mil, distribuidos en las principales comunas, que mantienen sus nichos o gabinetes que protegen el medidor y la instalación del conjunto medidor dentro de fachada, fuera de norma, producto principalmente de modificaciones realizadas por los usuarios en sus viviendas.

“Es importante dejar claro que la normativa establece que las instalaciones de gas de red deben contar con una serie de medidas obligatorias en relación a la seguridad y resguardo”, explicó el ejecutivo.

COCINAS A LEÑA

Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS

¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS

¡Un gran stock para tu proyecto!

CAPACIDAD 208lt.

TRAMPAS PARA ROEDORES

Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

Trampas pegajosas

Trampas de Golpe

Repelentes Spray y Ultrasónicos

Trampas de Cebo y Cebos

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

TELEFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

Capacitación internacional en la Patagonia

Neumáticos San Jorge reúne en Punta Arenas a ejecutivos de Giti

● Nueve ejecutivos de la compañía internacional llegaron para capacitar a los equipos magallánicos.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



FACEBOOK

Nueve altos ejecutivos de Giti, una de las principales compañías de neumáticos a nivel internacional, llegaron a Punta Arenas para participar en una jornada de capacitación dirigida a los equipos comerciales y técnicos de Neumáticos San Jorge, provenientes de sus distintas sucursales del país. La actividad se desarrolla en la Región de Magallanes, donde la empresa mantiene su casa matriz y desde donde busca fortalecer su alianza con la marca, cuya presencia se extiende a más de 130 países y cuenta con centros de fabricación en Asia y Estados Unidos.

Carlos Spreafico, gerente de Ventas y Técnico para Mercosur de Giti, destacó

que la compañía mantiene desde hace algunos años un acuerdo con Neumáticos San Jorge para la distribución de sus productos en Chile. “Ya tenemos un acuerdo de un par de años con San Jorge para la distribución de neumáticos Giti para todo Chile. Esperamos que se pueda consolidar cada vez más esta asociación y traer neumáticos de Giti para todo el país a través de Neumáticos San Jorge”, señaló.

Agregó que el objetivo de la capacitación es entregar conocimientos técnicos y comerciales que posteriormente permitan a los equipos orientar de mejor manera a los consumidores.

Por su parte, Jorge Bórquez, propietario de Neumáticos San Jorge, valoró que los ejecutivos de la compañía hayan viajado hasta Punta Arenas para desarrollar esta instancia. “Cuesta, pero lo logramos traer. Yo

soy magallánico, por lo tanto, mi casa matriz está en la ciudad de Punta Arenas y generalmente todos vienen a mi ciudad”, afirmó.

El empresario explicó que desde 2023 Neumáticos San Jorge cuenta con la representación exclusiva de Giti Tire en Chile, una alianza que se ha ido renovando y fortaleciendo durante los últimos años.

La capacitación contempla la participación de vendedores y jefes de sucursales de Neumáticos San Jorge, quienes durante tres días abordarán contenidos relacionados con las características, desempeño y aspectos técnicos de los productos Giti. Bórquez sostuvo que esta formación resulta especialmente relevante en un mercado cada vez más competitivo y con consumidores que requieren mayor información antes de adquirir un neumático. “Este es un producto técnico y hoy día la



Giti fortalece su alianza con Neumáticos San Jorge.

competencia es muy fuerte a nivel mundial, por lo tanto, la ayuda de Giti va a servir para que nuestra gente esté más capacitada”, indicó.

El factor chino

Desde Giti, además, adelantaron que la alianza con Neumáticos San Jorge podría

traducirse próximamente en la incorporación de nuevos productos y líneas al mercado nacional, especialmente considerando el crecimiento de los vehículos de origen chino que están llegando a Chile y que utilizan neumáticos Giti como equipamiento original. “Muy en breve habrá

novedades, nuevos productos, nuevas líneas de productos”, anticipó Spreafico, destacando que la capacitación realizada en Punta Arenas busca que ese conocimiento llegue a los equipos de trabajo y, finalmente, a los consumidores de Magallanes y de todo Chile.

INVERS. PM. SPA



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

CELULARES APPLE

Distribuidor autorizado Apple



IPHONE 13
\$399.900



IPHONE 14
\$499.900



IPHONE 15
\$599.900



IPHONE 16
\$699.900



IPHONE 17
\$899.900



IPHONE 17 PRO
\$1.179.900



IPHONE 17 PRO
\$1.279.900

DUDAS Y CONSULTAS AL  **+56 9 8215 0930**

GARANTÍA DE 1 AÑO



46 años
ESPECIALISTAS EN
CLIMATIZACIÓN

PINCHA AQUÍ



CALEFONT

APH-16 PRO

16
L/min



\$239.000*
SKU 7061

*Precio exento de IVA (Zona Franca) . Válido hasta 31 octubre 2026.



Tiro forzado



Consumo
eléctrico: 40kW



Tamaño
Ultra compacto



Pantalla
táctil.

5

Sensores de
seguridad,
con 77 niveles de
detección de fallas.



Cotiza con nosotros
+569 92277417



Visita nuestra web
www.impa.cl



Síguenos en Instagram



Whatsapp ventas



¡Suscríbete al Newsletter!

En tres jornadas a partir de hoy

XIII Encuentro de Acordeonistas



La Municipalidad de Punta Arenas invita a la comunidad a participar de la XIII versión del Encuentro Internacional de Acordeonistas “Ramón Bahamonde”, tradicional evento que por cuarto año consecutivo forma parte de las Invernadas y que este 2026 contempla tres jornadas de música y cultura, con participación de intérpretes provenientes de distintas regiones del país.

La iniciativa se desarrollará entre hoy viernes 14 y hasta el domingo 16 de agosto, comenzando con el Campeonato de Chamamé Zona Austral, que tendrá lugar esta jornada, desde las 16:30 horas en Zona Austral. La jornada contará con la participación de Sentimiento Austral, de Chiloé, en una actividad orientada a la promoción y cooperación con emprendedores locales.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó la continuidad de esta iniciativa y extendió la invitación a la comunidad: “Nuestro encuentro ya hace cuatro años que es parte de las Invernadas y esta versión corresponde a la número 13 del Encuentro de Acordeonistas. Estamos muy contentos, porque ahora serán tres días y comenzaremos en un lugar distinto, con el Campeonato de Chamamé en Zona Austral este 14 de agosto, a partir de las 16:30 horas”, señaló.

La programación continuará este sábado 15 y domingo 16 de agosto, ambas jornadas desde las 19:00 horas,

en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro, donde se realizarán dos galas de acordeonistas, con una duración máxima de 150 minutos y dirigidas a todo público.

Las jornadas reunirán a destacados exponentes locales y nacionales, incluyendo agrupaciones e intérpretes provenientes de Chiloé y la Región Metropolitana, además de acordeonistas de Punta Arenas y Natales. Entre los invitados se encuentran Acordeones de Coñab, de Achao; Sentimiento Austral; Trío Certero y Danae Tais.



Renovación de áreas verdes

Punta Arenas prepara nueva temporada de flores para renovar sus espacios públicos

● La plantación comenzará a fines de octubre y se extenderá por distintos puntos de la ciudad.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com



Punta Arenas comenzará a fines de octubre un nuevo proceso de renovación de sus áreas verdes con la plantación de flores de temporada en distintos sectores de la ciudad. La iniciativa busca reforzar la ornamentación de los espacios públicos durante los meses de primavera y verano, aportando color a las principales avenidas y lugares de circulación.

Los trabajos contemplan sectores de Avenida Colón, Avenida España, calle Bories y otros puntos de la ciudad en áreas destinadas a monumentos. La intervención forma parte de las labores municipa-

les destinadas a mantener y mejorar el entorno urbano durante la temporada de mayor presencia de vecinos y visitantes.

El alcalde Claudio Radonich explicó que se trata de especies seleccionadas para la temporada, cuya floración se proyecta hasta abril. “Vamos a comenzar a fines de octubre con la plantación, y la idea es que duren hasta abril”, señaló, destacando el trabajo que se realiza durante todo el año para conservar en buenas condiciones los espacios intervenidos.

La autoridad comunal agregó que la planificación considera no solo la temporada estival, sino también el mantenimiento permanente de las áreas verdes. “Siempre existe un esfuerzo permanente para que los espacios que cubrimos durante el verano

se mantengan también de buena forma durante todo el año”, afirmó.

Con esta nueva plantación, el municipio apunta a que la llegada de la primavera también se refleje en el paisaje urbano de Punta Arenas, recuperando y poniendo en valor distintos espacios públicos. “Aprovechamos la primavera para que nuestra ciudad también florezca”, concluyó Radonich.



El municipio proyecta el mejoramiento del entorno urbano de Punta Arenas.

**EMPRESA CONSTRUCTORA
ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN
INFORMA**

Que mediante Resolución Exenta N°716/2026, SRM-MAGAL de fecha 13 de agosto de 2026, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, prorroga la prohibición de circulación de vehículos motorizados por la vía que se indica, correspondiente a la obra “CONSERVACION DE RED SECUNDARIAS DE AALL Y DE EMERGENCIAS DE AALL 2025” en la comuna de Puerto Natales para los tramos que se indican:
1.- CALLE Javiera Carrera, TRAMO Santiago Bueras Tramo 1, desde el 20 agosto de 2026 hasta el 20 de septiembre de 2026.

CALIDAD QUE AGUANTA LA FAENA

PROTECCIÓN PARA EL TRABAJO PESADO EN MAGALLANES

- ANTI OXIDACIÓN
MAYOR PROTECCIÓN DEL MOTOR
- ALTO RENDIMIENTO
EN CONDICIONES EXTREMAS
- EXCELENTE ESTABILIDAD
EN ALTAS Y BAJAS TEMPERATURAS

YAVAC
ESPECIALISTAS EN LUBRICANTES Y FILTROS

+56 9 6853 0663

ENVÍOS A TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES

**AV. ESPAÑA 0247
PUNTA ARENAS**

TENEMOS UNA OFERTA PARA TU FAENA
PINCHA AQUÍ

SHOWS AGOSTO PUNTA ARENAS

SHOWS EN LUCKY 7
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO



LA
DESCENDENCIA
CHILENA

VIERNES 14 Y SÁBADO 15

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

Dirigido a la comunidad y voluntarios

Cruz Roja de Puerto Natales impulsa inédito programa de salud mental

● La institución creará un área especializada con profesionales voluntarios para entregar asistencia psicológica a sus filias y a la población, buscando abordar la compleja situación que atraviesa la comuna mediante la prevención y el autocuidado.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un importante programa de salud mental se encuentra desarrollando la Cruz Roja filial Puerto Natales, para responder a la necesidad de la comunidad sobre este tema.

De acuerdo con el presidente del voluntariado, Nelson

“Se está gestionando el proyecto para ver de qué forma se va a requerir los auxilios psicológicos y psiquiátricos que se necesiten”.

Álvarez, la idea es formar un comité dentro de la institución que se dedique exclusivamente a la salud mental en relación con la prevención y autocuidado.

“Esto se está formando con la participación de profesionales de salud que son voluntarios en la institución y se está gestionando el proyecto para ver de qué forma se va a requerir los auxilios psicológicos y psiquiátricos que se necesiten para nuestros voluntarios y la comunidad”, explicó Álvarez.

El voluntario reconoció el complejo momento que vive Natales en relación a la salud mental y “creemos que hoy día ya no pasa solamente la labor de la Cruz Roja como un asistencialismo de entregar una canasta familiar o de entregar una ayuda, sino que de colaborar a construir un mundo

mejor, a que la gente le tome sentido a la vida, que la gente sepa que los problemas del mundo hoy existen, pero que son llevaderos y que son problemas que todos tenemos”.

Otras labores

La filial mantiene un amplio abanico de prestaciones sociales e interinstitucionales. En su sede local opera un policlínico para curaciones menores y controles de salud, un ropero comunitario y la entrega mensual de pañales a más de 80 personas postradas, financiada con recursos propios.

Asimismo, brinda soporte continuo a damnificados por emergencias, albergues municipales y al Asilo de Ancianos Nuevo Atardecer mediante atención psicológica.

En materia de gestión del riesgo, la institución realiza campañas preventivas orientadas al manejo seguro del gas natural, prevención por monóxido de carbono y autocuidado ante heladas invernales.



Un importante programa de salud mental se encuentra desarrollando la Cruz Roja filial Puerto Natales.

TODO EMPIEZA CON UNA CARGA

- ✓ UN PROYECTO
- 🏠 UNA NUEVA TIENDA
- 🏠 UNA MUDANZA
- ⚙️ UNA MÁQUINA
- ★ UN SUEÑO

NOSOTROS NOS ENCARGAMOS DE LLEVARLA A DESTINO

MERCOSUR
Cargo



30 AÑOS
DE EXPERIENCIA

TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA MAGALLANES

TELÉFONO:
61 2 221255 - 61 2 218855
ruta 9 KM. 7 1/2 NORTE - PUNTA ARENAS

WWW.MERCOSURCARGO.CL



“RESIDUOS CORTOPUNZANTES”

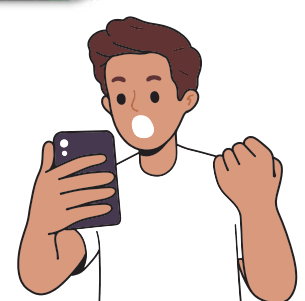
JERINGAS, AGUJAS

Colócalas dentro de un recipiente Rígido y etiquétalo



VIDRIOS ROTOS

Colócala al interior de una botella plástica o caja. Ciérrala y encíntela y etiquétala “OJO VIDRIO ROTO”



Listado se publicará el domingo

SAG abre convocatoria para reclutar veterinarios para sumarse a atención de mascotas en fronteras

● Los profesionales inscritos podrán prestar servicios de vacunación, examen clínico y microchip de forma independiente a los pasajeros que arriben al país.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) abrió una convocatoria dirigida a médicos veterinarios que deseen prestar servicios independientes en los controles fronterizos de Chile.

La medida está pensada para atender a pasajeros que arriban al país con perros o gatos que carecen de algún requisito zoonosanitario obligatorio para su ingreso. El personal del SAG pondrá a disposición de las personas

responsables un listado de profesionales habilitados. El usuario podrá contactar a un veterinario de esta nómina -o a uno de su preferencia- para que acuda al punto fronterizo y aplique la medida sanitaria pendiente, tal como examen clínico, vacunación antirrábica, desparasitación interna o externa, o la implantación de microchip de identificación.

Independientes

Desde el organismo aclararon que los profesionales que integren este listado no tendrán vínculo laboral ni contractual con la institución, actuando de

forma independiente. Por ello, las condiciones de atención, traslado y honorarios serán acordadas y pagadas por el dueño de la mascota. El rol del SAG se limitará exclusivamente a administrar y difundir la lista de contactos.

El listado será publicado el domingo y se actualizará trimestralmente.

Requisitos e inscripción

Los interesados deben poseer un título de Médico Veterinario válido en Chile y presentar la documentación requerida. Formularios e información: Disponibles en www.sag.cl. Contacto para postulaciones: medicos.veterinarios@sag.gob.cl.



La medida está pensada para atender a pasajeros que arriban al país con perros o gatos que carecen de algún requisito zoonosanitario obligatorio para su ingreso.

Participación en Olimpiadas



Profesionales del Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir se encuentran participando en la segunda versión de Olimpiadas Deportivas del Servicio de Salud 2026, con la misión de fortalecer el compañerismo y el bienestar de los funcionarios.

Encuentro de acordeonistas



Este fin de semana desde las 19 horas en el Centro Cultural Claudio Paredes de Punta Arenas, se realizará la XIII versión del Encuentro Internacional de Acordeonistas "Ramón Bahamonde", un espacio para disfrutar del acordeón, su géneros, sus estilos y el talento de grandes músicos. Entrada liberada.

PUERTO NATALES

Te espera

NATALES

Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

CONSEJOS PARA UN INVIERNO TRANQUILO Y SIN CONTRATIEMPOS

Si usas gas licuado a granel, revisa periódicamente el nivel del tanque. **Solicita tu carga cuando llegues al 30%.**

Mantén los accesos despejados de nieve y escarcha para no tener inconvenientes en la entrega.

Recuerda que el clima en nuestra región es impredecible y puede afectar los tiempos de despacho.

Anticipa tu pedido para asegurar el suministro.

¿NECESITAS CILINDRO?
PIDE AQUÍ TU RECARGA
+56 61 220 8000
OPCIÓN 2
www.gascomagallanes.cl

Renovación de convenio



Por cuarto año consecutivo el Club de Leones Punta Arenas Cruz del Sur renovó el convenio de colaboración con la Agrupación Nacional de Empleados Públicos, ANEP, que permitirá impulsar iniciativas para la recaudación de fondos para las Jornadas por la Rehabilitación.

Rutas aprobadas



Los payasitos caminantes Ruta CH recibieron el visto bueno del Club de Leones y firmaron un convenio para registrar las rutas 9, Ruta CH-255 y Ruta de la 9 Sur. Con esto se encuentran habilitados para transitar y recolectar fondos para las Jornadas por la Rehabilitación.

Ante explosivo aumento de contagios en las Américas

Minsal llama a reforzar esquema de vacunación contra el sarampión en niños

● La autoridad de Salud enfatizó la importancia de completar el esquema de inmunización a los 12 y 36 meses, alertando que los viajes al extranjero y el olvido de la segunda dosis abren la puerta al reingreso de un virus mortal que en Chile no circula comunitariamente desde 1993.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Hace días la Organización Panamericana de la Salud (OPS) emitió

“

En Chile no hay transmisión comunitaria de la enfermedad desde 1993, pues en general tenemos muy buenas coberturas de vacunación”.

una alerta epidemiológica debido al explosivo aumento de casos de sarampión en las Américas.

Hasta el momento Guatemala y México son los países que concentran la mayor cantidad de contagios en lo que va de año.

A principios de año Chile reportó un caso importado, sin circulación endémica, pero el flujo de viajeros al país, hace que el país esté en alerta.

Quien se refirió a este tema fue la subsecretaria de Salud Pública, Alejandra Pizarro, quien destacó que Chile tiene uno de los programas nacionales de in-

munización más reconocidos en el mundo, debido a una política de Estado.

Síntomas:

- Fiebre alta.

- Tos seca y secreción nasal (moquillo).

- Conjuntivitis (enrojecimiento de ojos).

- Manchas blancas pequeñas dentro de la boca (manchas de Koplik).

- Erupción cutánea roja o pardo-rojiza que empieza en la cara y baja al resto del cuerpo.

“Gracias a la vacunación, nuestro país mantiene el control de enfermedades inmunoprevenibles, como por ejemplo, el sarampión. Mientras en la región de las Américas se alerta un aumento explosivo de más de 47.000 contagios en 17 países y 48 muertes, en Chile no hay

transmisión comunitaria de la enfermedad desde 1993, pues

en general tenemos muy buenas coberturas de vacunación”, destacó la subsecretaria.

En junio, el Minsal activó una campaña de reforzamiento para padres que puedan asegurar la vacunación contra esta enfermedad a los 12 y 36 meses (de nacido), especialmente si las personas saldrán del país.

“Los brotes en países vecinos, los viajeros y una preocupante tendencia de los padres a olvidar poner la segunda dosis contra el sarampión a los niños a los 3 años deja la puerta abierta para que ese virus, que puede ser mortal, vuelva a instalarse en nuestro país”, sostuvo Pizarro.

Agregó que se encuentran analizando la idea de incorporar nuevas vacunas y mejorar el calendario de vacunación.



La autoridad de Salud enfatizó la importancia de completar el esquema de inmunización.

EDUARDO CÁRCAMO
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

- CORTES PARA DAMAS
- CORTES PARA VARONES Y NIÑOS
- TINTURAS Y COLORACIÓN
- MECHAS Y REFLEJOS
- LAVADOS Y PEINADOS
- TRATAMIENTOS CAPILARES
- ALISADOS
- Y MUCHO MÁS

BALMACEDA 647

WhatsApp: +56 9 8385 0078

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

ATENCIÓN 24 HORAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEP

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0
En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales_andana Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

laSal

LA PREVIEW PERFECTA
empieza con laSal



ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO

PISCO

1 LT · MISTRAL
7802175455912

\$ 7.490 UN
\$7.490 X LT

antes: \$10.590

\$10.590 X LT



HAMBURGUESAS

185 GRS · SUPER BEEF
7809611719966

\$ 990 UN
\$5.351 X KG

antes: \$1.490

\$8.054 X KG



PAPAS PREFRITAS

1 KG · MINUTO VERDE
7801220000640

\$ 3.990 UN

antes: \$ 5.190

\$3.990 X KG



NUGGETS NACHOS

SABOR A QUESO, QUESO PICANTE O TRADICIONAL
300 GRS · LA CRIANZA

7809611722232/7809611722249/7809611722225

\$ 2.290 UN

\$7.633 X KG

antes: \$3.190

\$10.633 X KG



ARROZ BLUE BONNET

GRADO 2

900 GRS · TUCAPEL

\$ 1.150 UN

\$1.656 X KG

antes: \$1.490

\$1.278 X KG

7801420001850



VARIEDAD DE BEBIDAS

1.5 LT · BILZ, PAP, LIMÓN SODA
CRUSH, KEM, PEPSI.

\$ 1.490 UN

\$993 X LT

antes: \$1.990

\$1.327 X LT

STOCK 693 Unidades

COD 7801820/290160/004958/040386/030277/063204/060185/005306/000787/004910/000180/04513/068850



PAPEL HIGIÉNICO

50 MT · FAVORITA

\$ 2.290 UN

\$45 X MT

antes: \$2.990

\$59 X MT

7806540009885

ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO

VARIEDADES DE VINO

MISIONES DE RENGO O TARAPACA



DESDE

\$ 3.990 UN

\$5.320 X LT

antes: \$4.990

\$6.653 X LT

7808704650124/7808704700003/7808704700195/
7808704700089/7804300158156/7808704700010/7804300157647

ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO

VARIEDADES DE CERVEZA

AUSTRAL · IMPERIAL · STONE · ODISSEA



DESDE

\$ 1.000 UN

\$2.128 X LT

antes: \$1.990

1.327 X LT

7808704650124/7808704700003/7808704700195/
7808704700089/7804300158156/7808704700010/
7804300157647

VÁLIDO HOY 14 DE AGOSTO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

Cifra profundiza las señales de alerta de un mercado que mantiene un desempleo nacional de 9,4%

Crisis laboral golpea a los jóvenes: casi 100 mil empleos desaparecieron en un año

● Entre los trabajadores de 18 a 34 años, la ocupación cayó 3,3% en doce meses y tres de cada cuatro puestos perdidos eran formales.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La crisis del mercado laboral chileno está golpeando con especial fuerza a los trabajadores más jóvenes. En apenas un año, cerca de 95 mil empleos ocupados por personas de entre 18 y 34 años desaparecieron, de acuerdo con la edición de julio del Barómetro Laboral y Previsional elaborado por el Centro de Investigación Empresa y Sociedad de la Universidad del Desarrollo (UDD) y la Asociación de AFP.

En ese segmento, la ocupación cayó un 3,3% en doce meses, prolongando una tendencia negativa que ya se arrastra por cerca de un año y medio.

Las cifras se conocen en medio de un escenario laboral que continúa mostrando

señales de debilidad. Durante el trimestre abril-junio de 2026, la tasa de desocupación nacional llegó al 9,4%, acumulando 42 meses consecutivos en niveles iguales o superiores al 8%.

El escenario es todavía más compleja entre las mujeres, donde el desempleo alcanzó un 10,4%, nuevamente por encima de la tasa registrada entre los hombres.

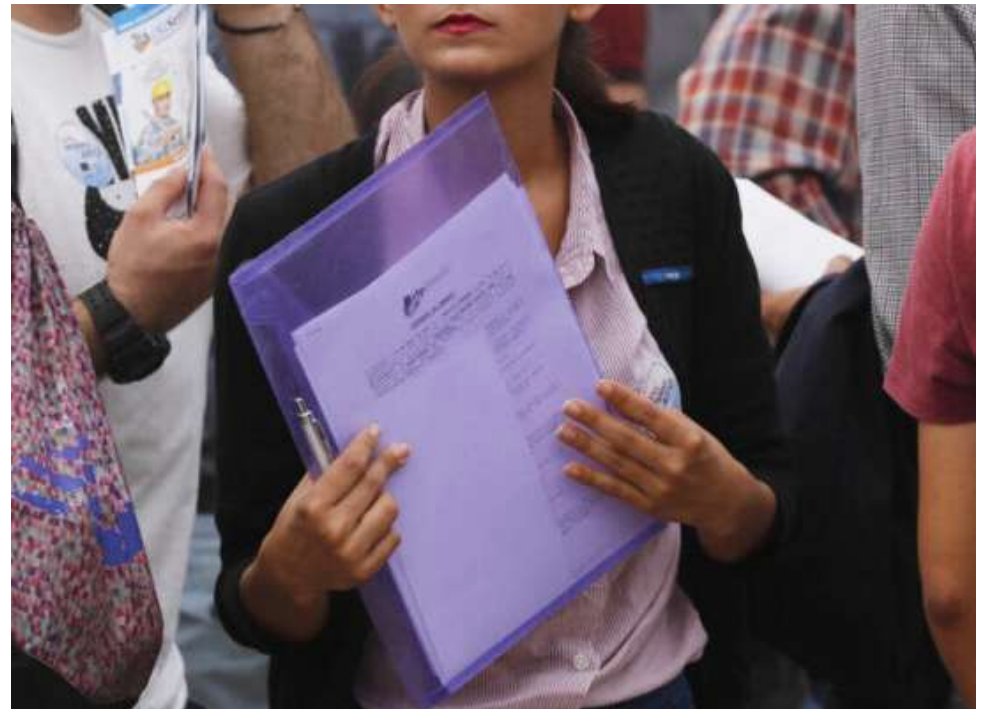
Uno de los aspectos que genera mayor preocupación es que la destrucción de empleo juvenil se concentra principalmente en puestos formales. Según el informe, tres de cada cuatro trabajos perdidos entre personas de 18 a 34 años durante los últimos doce meses pertenecían a esa categoría.

La situación contrasta con lo ocurrido en el conjunto del mercado laboral: el número total de ocupa-

dos creció un 0,9% en un año, pero ese avance se explica exclusivamente por la generación de empleos informales.

Desde la Asociación de AFP advirtieron que el fenómeno puede tener consecuencias que van mucho más allá de la pérdida inmediata de ingresos. Su gerente de Estudios, Roberto Fuentes, señaló que los primeros años de vida laboral son fundamentales para la acumulación de ahorro previsional y alertó que permanecer fuera de un empleo formal significa perder años de cotizaciones y rentabilidad futura.

Así, mientras las cifras generales muestran una tímida creación de puestos de trabajo, detrás de ellas emerge una realidad bastante más preocupante: los jóvenes están perdiendo empleos y, sobre todo, empleos formales.



Las cifras reveladas corresponden a la edición de julio del Barómetro Laboral y Previsional.

REMATE, SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, causa Rol C-1378-2024, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con TURISMO BOUR LIMITADA", se ordenó rematar el 27 de agosto de 2026 a las 12:00 horas, según las bases de remate aprobadas en autos, inmueble propiedad de TURISMO BOUR LIMITADA ubicado en esta ciudad, en calle Paraguaya número veintitrés de la Manzana Número Uno, según plano especial protocolizado en Notaría y Conservador, cuyos deslindes y dimensiones son los siguientes: NORTE, Prolongación calle Paraguaya; SUR, sitio trece; ORIENTE, sitio siete; y PONIENTE, sitios nueve, once y doce. Mide diez metros al Norte y Sur, por cuarenta metros al Oriente y Poniente. El título de dominio rola inscrito a nombre de la demandada a fojas 1630 vuelta N° 2767 del Registro de dominio del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas correspondiente al año 2017. Mínimo de posturas \$75.616.561. Caución, equivalente al 10% del mínimo fijado, que los interesados deberán acompañar mediante vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4, o en dinero efectivo y no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El plazo para pagar el saldo de precio de la adjudicación será dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. La audiencia se realizará en modalidad mixta, presencial y en línea. Para quienes opten por la modalidad telemática, el respectivo link de acceso se encontrará disponible en la página web del Poder Judicial. Demás antecedentes con Secretario(a) del Tribunal. Secretario del Tribunal.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD
Siete de agosto de dos mil veintiséis
11:29 UTC-3



034828276790

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

Síguenos en nuestras rrss

[f distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq)
[@ elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

Magallanes, epicentro de la ciencia polar

Chile, puente entre los dos polos: el INACH albergará una oficina del Quinto Año Polar Internacional

● Con oficinas regionales en Punta Arenas y Corea, la iniciativa movilizará a miles de investigadores y un presupuesto de 10 millones de dólares durante casi una década, consolidando a Chile como puerta natural hacia el continente blanco y actor clave en la diplomacia científica internacional.

Oslo amaneció esta semana convertida en la capital mundial de la ciencia antártica. Más de 1.400 investigadores de todos los continentes se congregaron en la XII Conferencia de Ciencia Abierta del SCAR -el Comité Científico de Investigaciones Antárticas-, reunida bajo el lema "Diving into Antarctic Science—Making Waves for the Future". En medio de ese hervidero de simposios, pósters y conversaciones de pasillo, llegó desde la ciudad noruega de Arendal una noticia destinada a marcar la próxima década: Chile, a través del Instituto Antártico Chileno (INACH), será uno de los pilares de la coordinación global del Quinto Año Polar Internacional (IPY-5), el mayor esfuerzo científico jamás organizado en torno al Ártico y la Antártica.

Un anuncio con acento chileno

El primer ministro noruego, Jonas Gahr Støre, confirmó que un consorcio internacional albergará la Oficina de Coordinación Internacional (ICO) del IPY-5, la iniciativa mundial prevista para 2032-2033. La sede central estará en Tromsø, en el Ártico noruego, pero no operará sola: junto a la Universidad Ártica de Noruega

(UiT) y el Instituto Polar Noruego, el consorcio integra al Instituto de Investigación Polar de Corea (Kopri) y al INACH. Corea y Chile albergarán y financiarán dos oficinas regionales, extendiendo la coordinación por tres continentes.

La cifra da la medida del compromiso: la oficina dispondrá de un presupuesto de 10 millones de dólares a lo largo de nueve años, con operaciones que comenzarán el 1 de enero de 2027. Aunque repartida entre Europa, Asia y Sudamérica, la ICO fue diseñada para funcionar como un solo cuerpo, con una sola voz, capaz de sostener los procesos de respaldo de proyectos y las oportunidades de participación en todas las regiones. Los líderes de las cuatro organizaciones que guían el IPY-5 -el SCAR, el Comité Internacional de Ciencias del Ártico (IASC), el Consejo Internacional de Ciencia (ISC) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM)- celebraron el anuncio, que coincidió deliberadamente con el gran encuentro de Oslo.

El peso de una tradición de 140 años

Para dimensionar el hito conviene mirar atrás. El IPY-5 se inscribe en más de 140 años

de cooperación polar internacional. El primero de estos años, en 1882-1883, inauguró la colaboración científica en las regiones polares; el segundo, en 1932-1933, profundizó el conocimiento del campo magnético terrestre y la atmósfera; el Año Geofísico Internacional de 1957-1958 estableció estaciones antárticas permanentes y ayudó a sentar las bases del Tratado Antártico; y el cuarto, en 2007-2008, fue el mayor esfuerzo de investigación polar hasta la fecha. Un cuarto de siglo después, el planeta afronta un cambio climático acelerado que se manifiesta primero en los polos, pero cuyos efectos -en el nivel del mar, la biodiversidad y la seguridad alimentaria e hídrica- se sienten en todo el mundo.

Que Chile ocupe un lugar en la mesa de mando de esa empresa no es casual. En dos décadas, la producción científica antártica nacional pasó de apenas cuatro a alrededor de 130 publicaciones anuales, un salto que refleja la consolidación de una comunidad investigadora robusta y con proyección internacional.

Chile, puerta natural hacia la Antártica

El director del INACH, Gino Casassa, resumió el sentido de

la designación al recordar la cercanía del extremo sur de Sudamérica con el continente blanco. Esa proximidad, señaló, es un recordatorio de que la Antártica no es un territorio remoto, sino un espacio profundamente conectado con la región y con su futuro. Desde esa convicción, el INACH se propone impulsar y coordinar el IPY-5 promoviendo una participación latinoamericana fuerte y articulando a los cinco países-puerta de entrada al continente antártico, con el fin de construir una comunidad antártica más integrada e influyente y de estrechar los vínculos entre ambos polos.

No es un rol improvisado. El INACH, con sede en Punta Arenas y dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, es el operador antártico nacional y un instrumento clave de la diplomacia científica chilena. En 2024 organizó en Pucón la conferencia mundial del SCAR, y su Plan Estratégico Antártico ya identificaba la preparación del Quinto Año Polar

Internacional como una oportunidad para consolidar el liderazgo del país en los foros del Sistema del Tratado Antártico.

Magallanes, en el corazón del proyecto

La designación tiene una lectura especialmente significativa para la Región de Magallanes. Punta Arenas, una de las cinco puertas de entrada al continente antártico, se prepara para acoger funciones de coordinación de alcance planetario. La delegación chilena presente en Oslo -más de veinte personas entre científicos del INACH, del Instituto Milenio BASE, jóvenes de la Coalición de Jóvenes Antárticos y representantes de programas educativos- encarna esa aspiración de acercar el conocimiento antártico a la ciudadanía y de proyectar al extremo austral como polo científico global.

Ciencia como plataforma de diálogo

El anuncio trasciende lo técnico. En un mundo que el

propio Støre describió como turbulento y polarizado, la cooperación científica internacional aparece como un lenguaje común. La ICO tendrá además un mandato explícito: garantizar la participación y el liderazgo de los pueblos indígenas y la incorporación de sus sistemas de conocimiento, junto con el impulso a la ciencia abierta y a los investigadores en las etapas tempranas de su carrera.

Para Chile, el desafío es también una responsabilidad. Albergar una oficina regional del IPY-5 significa asumir, durante casi una década, un papel de articulación que pondrá a prueba capacidades institucionales, científicas y diplomáticas. Pero significa, sobre todo, ocupar un asiento en la construcción del conocimiento que definirá cómo la humanidad entiende y enfrenta el cambio en los confines del planeta. Desde Punta Arenas hasta Tromsø, la ciencia polar tendrá, en la próxima década, un inconfundible acento chileno.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza **ANKARO**
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
AGOSTO 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

COMODIDAD Y DURABILIDAD
se combinan para brindarte la confianza que necesitas en tu trabajo

Bolsillos y detalles especialmente diseñados para facilitar el trabajo o para llevar equipamientos específicos.

Tendencias de moda, sólo Dickies Medical ofrece colecciones anuales de prendas de vanguardia, y en Zona Austral puedes encontrarlas.

Tejidos de alta calidad, porque todas las prendas cuentan con una gran variedad de tejidos tecnológicos, y todas ofrecen durabilidad y versatilidad.

La línea **Dickies Medical** está fabricada con los mejores componentes antifuídos sin dejar de lado el diseño.

Descubre en nuestra tienda una amplia selección de uniformes médicos, disponibles en diversos diseños, tallas y colores para satisfacer todas las necesidades profesionales.

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

Empresa Regional con obras en desarrollo, necesita:

SECRETARIO TÉCNICO
con residencia en Puerto Natales.

Favor enviar Curriculum y Certificado de Antecedentes al email
secretaria@soltecpatagonia.cl

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.

LOGISUR
www.logisur.cl

Para más información o coordinar visita, contáctanos al
WhatsApp + 56 9 81596635

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Organizado por la Seremi de las Culturas

Realizan taller que impulsa la educación intercultural y antirracista

Con una activa participación se llevó a cabo el taller “Formación en Educación Intercultural desde las Artes”, en el Centro Integral Infantil de Juego y Movimiento (Cijum) de Punta Arenas.

La jornada, impulsada por el programa de Interculturalidad e Inclusión Migrantes de la Seremi de las Culturas, invitó a los asistentes a repensar las aulas y los espacios culturales desde una mirada crítica. El encuentro funcionó como un laboratorio itinerante, cuyo propósito central fue traducir los contenidos del libro “Hacia una Educación antirracista: miradas, propuestas y experiencias desde las artes”, en herramientas pedagógicas concretas y replicables. La actividad apuntó a visibilizar que el racismo opera más allá de los discursos; muchas veces se reproduce de manera silenciosa en imágenes, gestos y

prácticas cotidianas normalizadas.

“En este taller entregamos herramientas a quienes trabajan en espacios educativos con tal de reconocer nuestra diversidad, abordar situaciones de discriminación y generar espacios de convivencia más respetuosos, a través de lo que son las artes. Como Gobierno estamos comprometidos con avanzar hacia una sociedad más inclusiva, equitativa, más justa y, sobre todo, más tolerante”, explicó el seremi Rodrigo Bravo.

La actividad formativa contó con la guía de los facilitadores Angie Mercado, licenciada en Ciencias Sociales, certificada en estudios afrolatinoamericanos por la Universidad de Harvard y directora de la plataforma cultural Soyalmadenegra, y Luiz Carlos Silva dos Santos Junior, abogado y doctor en Antropología, quien posee

un trabajo sostenido con comunidades afrodescendientes en Brasil y Chile. Mediante una metodología performativa, ambos profesionales lideraron bloques que combinaron marco conceptual, activación corporal y producción creativa.

“Entregamos algunas herramientas metodológicas, como precisamente la comunicación antirracista, que es una herramienta que nos ha servido para cuestionarnos el lenguaje cotidiano que tenemos en el diario vivir. También entregamos el concepto de qué es el racismo como un sistema ideológico; un sistema de ideas que es muy importante que entendamos, porque también es estructural”, resaltó Mercado.

Tamara Espinoza, directora del espacio de artes integradas Arte 90 y una de las asistentes al taller, se refirió a la sensibilidad del

tema y la experiencia de su organización: “Es una forma muy sensible de poder explicar por qué es necesaria la educación contra el racismo en Chile y, en general, hacia nosotros mismos como personas individuales, más incluso que como instituciones. Para nadie es sorpresa que en Arte 90 participamos personas de distintas partes del mundo, de distintos países, y por eso este tipo de capacitaciones y seminarios tienen mucha pertinencia con lo que nosotros hacemos”.

Gracias a la articulación interna con el programa Red Cultura y la Mesa de Educación Artística de la Seremi de las Culturas, el taller logró convocar a una red diversa de agentes. Directivos, docentes, educadoras, artistas mediadores y representantes de espacios culturales compartieron experiencias y diseñaron estrategias.

La agrupación nacional de música nortea y regional mexicano volverá al escenario del Restobar Lucky 7 este viernes y sábado

“De Cantina en Cantina”: banda La Descendencia Chilena llega con su gira a Dreams

Tres años de camino musical celebra La Descendencia Chilena, banda que se ha consolidado entre los seguidores de la música nortea y el regional mexicano. Integrada por Yerko Arenas (voz principal y acordeón), Pedro Palominos (bajo quinto y segunda voz), Luis Salinas (batería), Daniel Carreño (bajo) y el pianista invitado Cristián Farías, la agrupación llegará a Punta Arenas con su gira “De Cantina en Cantina”, un nombre que refleja la esencia de su propuesta musical. “Refleja

la esencia de nuestra música, inspirada en la tradición nortea y el regional mexicano”, comenta Yerko Arenas.

Reencuentro

La banda guarda un especial cariño por sus presentaciones en los escenarios de Dreams, especialmente en Magallanes, donde volverán a encontrarse con un público que los ha acompañado desde sus primeros pasos.

“Tenemos recuerdos muy especiales de nuestras presentaciones en Dreams. Siempre hemos recibido un enorme ca-

riño por parte del público, que nos ha acompañado desde el primer momento y nos hace sentir como en casa”, destaca Arenas.

Invitación

El concierto promete una noche cargada de romanticismo, desamor, fiesta y la energía característica del regional mexicano, en un recorrido por las canciones que han marcado a la agrupación durante sus primeros años de carrera.

“Queremos invitar a todos los seguidores de La

Descendencia Chilena y a los amantes de la música nortea y el regional mexicano a acompañarnos ambas noches. Hemos preparado un espectáculo lleno de emociones, con hermosas canciones de amor, desamor y mucha alegría, para que todos canten, se emocionen y disfruten junto a nosotros”, invita el vocalista.

La presentación se realizará este viernes y sábado, no antes de las 23:00 horas, en el escenario del Restobar Lucky 7 de Dreams. El acceso es gratuito con la entrada al casino.





Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ

Marchas municipales

Intendente Pablo Grasso: “El sueldo no se lo pueden tocar a nadie”

● Cientos de trabajadores municipales se movilizaron ayer hasta la Cámara de Diputados de Santa Cruz para reclamar por los recursos que recibe Río Gallegos. Tras presentar un petitorio, la autoridad aseguró que defenderá los salarios de los empleados comunales y pidió discutir una distribución diferente de los ingresos provinciales.



PÁGINA WEB

Una masiva movilización de trabajadores municipales de Río Gallegos llegó ayer hasta la Cámara de Diputados de Santa Cruz, en el marco del reclamo por los recursos de coparticipación que recibe la capital provincial.

La convocatoria fue realizada por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) y reunió a cientos de empleados de la comuna, que desde las 9:00 comenzaron a concentrarse en inmediaciones del Colegio República de Guatemala, ubicado en Chacabuco y Orkeke.

Desde allí, los trabajadores avanzaron para acompañar la presentación de un petitorio ante los legisladores provinciales, con el objetivo de plantear la preocupación existente ante una eventual reducción de los recursos destinados al Municipio. El intendente Pablo Grasso participó de la movilización y, luego de la presentación del documento en la Legislatura, tomó

la palabra ante los trabajadores. “Queremos discutir paritarias buenas, sanas y queremos pelear por quién le paga mejor a sus trabajadores. No queremos pelear a la baja”, sostuvo el jefe comunal.

“La plata es de la gente”

Durante su discurso, Grasso cuestionó la posibilidad de que una modificación en la distribución de los recursos termine impactando sobre los salarios municipales. “La plata es de la gente. Ya bastante daño hicieron. Nosotros nos hacemos cargo de lo que abandona Nación y Provincia. El sueldo no lo puede tocar nadie”, manifestó. Asimismo, destacó la composición de la movilización y aseguró que el reclamo excede las pertenencias partidarias. “Acá hay un montón de sectores políticos y no hay banderas de partidos políticos, sino la bandera del laburante al que no le alcanza para llegar a fin de mes”, expresó.

Grasso también agradeció a los diputados provinciales que recibieron a los representantes municipales y señaló que el objetivo es abrir una discusión sobre el esquema de distribución de los fondos. “Agradezco a los diputados que nos recibieron para discu-

tir una distribución distinta de los ingresos”, señaló.

El cruce político de Grasso

El intendente también respondió a las críticas realizadas sobre la situación económica y financiera del Municipio de Río Gallegos. “Dicen que nosotros tenemos plata y pasan este folleto, pero ni siquiera saben contar. Si quieren ser intendentes, que se presenten y los vamos a cagar a votos. ¿Cuál es el problema?”, lanzó Grasso. En ese sentido, aseguró que la administración municipal afrontó con recursos propios sus principales obligaciones salariales. “Pagamos aguinaldos solos, pagamos sueldos sin ayuda de nadie”, remarcó.

El jefe comunal insistió en que la discusión por los recursos debe tener como límite los ingresos de los trabajadores municipales. “Hoy en Río Gallegos queremos una ciudad que se respete. No podemos permitir que le metan la mano en el bolsillo al laburante”, afirmó.

“No le van a sacar la dignidad al trabajador”

Sobre el cierre de su intervención, Grasso diferenció el debate por otras partidas pre-

supuestarias de la discusión salarial.

“No quieren obra pública, que la saquen. No quieren dar aportes extraordinarios, que los saquen. Pero no le van a sacar la dignidad al trabajador”, sentenció.

La movilización había sido convocada por el SOEM de Río Gallegos, que advirtió que cualquier disminución de los recursos que recibe la capital provincial podría afectar la capacidad del Municipio para sostener salarios, puestos laborales y servicios públicos.

El reclamo quedó formalmente presentado ante la Cámara de Diputados y ahora los trabajadores municipales esperan una respuesta respecto del planteo por la distribución de los ingresos provinciales.



AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 26 de agosto de 2026, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial como mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle José Pestalozzi N°0314, inscrito a nombre de Inmobiliaria e Inversiones Laguna Azul Limitada, a fs.518 N°969 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Interesados en participar pueden concurrir al tribunal. Se indicará en página web Poder Judicial habilitada para tales efectos, el link de acceso, para quienes opten por modalidad telemática. Mínimo subasta asciende a 3.425 Unidades de Fomento en equivalente en pesos a fecha subasta. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través de dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal, por equivalente a 10% mínimo fijado para subasta. Los postores, una vez constituida garantía en vale vista, deben hacerlo llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. En caso de optar por cupón de pago, postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo establecido en Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol 80-2025, caratulada “Banco de Chile con Inmobiliaria”.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
P.JUD
Verificado de año de día del verificador
18.21 UTC-3



Argentina te espera

PINCHA AQUÍ

Tenemos el seguro de viaje que necesitas.

Seguro Obligatorio RCI Argentina.

03 DÍAS

05 DÍAS

30 DÍAS

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

ESPECIAL

DEPORTES

Con el clasificatorio se comienza a vivir la edición N°51 del Gran Premio de la Hermandad

● Por la tarde se vivirá la Largada simbólica en la comuna porvenireña, del tradicional certamen tuerca organizado por Adelfa y el Automóvil Club de Río Grande (ACRG).

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Desde las 10 horas y con la participación de 60 binomios en competencia se comenzará a vivir el “clasificatorio”, el cual se llevará a cabo en el sector del Club de Huasos de Porvenir, camino al Cordón Baquedano y que dará el inicio a la fiesta tuerca del Gran Premio de la Hermandad en su edición 51, organi-

zado por la Asociación Deportiva Local Fueguina de Automovilismo (Adelfa) de Porvenir y el Automóvil Club de Río Grande (ACRG), Argentina.

La histórica cita tuerca tendrá por la tarde a partir de las 18 horas la tradicional largada simbólica; en tanto, el sábado a las 9 horas se dará la salida oficial al primer día de competencia con el trayecto Porvenir - Río Grande.

Ocho categorías en competencia darán vida a esta histórica carrera en un número mucho menor de pilotos en comparación al 2025, donde se llegó a 200 máquinas. La categoría “A” contará con 5 pilotos, la “B” con 1, la “C” con 1, la “D” con 12, categoría “E” 10 pilotos, categoría “F”, 14 pilotos y la categoría “G” con 13.

Nota continúa en la página 32.



Desde las 10 horas y con el clasificatorio en Porvenir se comienza a vivir la edición 51 del Gran Premio de la Hermandad.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



Jorge Guic competirá en la categoría “F” y espera quedarse con el podio en este nuevo formato del GPH 2026.

Protagonistas de la carrera.

El pasado miércoles en el programa “Velocidad Extrema” conversamos con directivos, juez y pilotos que dará vida a esta nueva versión.

Cristopher Moreno

Presidente de Adelfa

“Estamos contentos y tranquilos con lo que será la edición 51 del Gran Premio de la Hermandad (GPH), y donde

seremos anfitrión al culminarse la carrera en Porvenir”.

“Se ha trabajado fuertemente en todos los aspectos con los directivos argentinos y esperamos tener una gran carrera, donde invitamos a toda la gente a venir a presenciar y disfrutar de esta 51 edición”.

Jorge Guic

Piloto categoría “F”

“Estamos tranquilos, se ha trabajado bien en el auto

y le doy las gracias a todo mi equipo de mecánicos. Voy con Iván Barticevic de navegante, con el cual hemos ya realizado varias carreras juntos y cada vez más afiatados, así que esperamos que esta nueva edición, que será muy diferente por la forma en que se va a correr, sea muy buena para nosotros y logremos el objetivo”.

Alexis Barrientos



Sandro Vojnovic, piloto de la categoría “G”, buscará el uno en la edición 51 del GPH.

Ganador del GPH 2024

Piloto categoría “G”

“Ya estamos involucrados en un nuevo desafío, el GPH es una carrera muy especial, donde puede pasar de todo, comenzando por el clima, y con ello te cambia el suelo. Sin duda, será una carrera muy especial y diferente en relación a todas las anteriores por la forma en que se va a correr, incorporando tramos cronometrados y sectores de enlace a velocidad controlada. Esperamos disfrutar, que nos vaya bien y agradecer el trabajo de todo mi equipo”.

Luis Mladinic

Ganador del GPH 2013

Piloto categoría “G”

“Estamos muy tranquilos y con la ganas de hacer una buena carrera junto a Marcos Sepúlveda (navegante). El auto está en perfectas condiciones en un intenso y comprometido trabajo de Lukas (Mladinic), y esperamos que esta vez se nos de. Los últimos años estamos estado en la quemada, así que vamos con todas las ganas y la ilusión de tener un buen desempeño en una carrera distinta, pero que tendrá la mística de siempre que envuelve el GPH”.



Alexis Barrientos, va por un nuevo desafío en la categoría “G”.



Luis Mladinic, ganador del GPH, buscará en esta nuevo tipo de carrera llegar al podio.

EXTRACTO

Por sentencia del Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas de fecha ocho de Octubre de 2025, en Causa Rol V-123-2024, caratulado “RIVERA/TORRES”, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don GUIDO ALFONSO TORRES REYES, RUT 4.825.053-K, cuyo último domicilio fue calle Mateo de Toro y Zambrano 1310 de la comuna de Punta Arenas a favor de doña ELVIRA DEL CARMEN RIVERA ORTEGA y don GONZALO HERIBERTO TORRES MANSILLA, individualizados en la causa, en su calidad de herederos testamentarios en partes iguales respecto de la cuarta de libre disposición del causante. Del mismo modo se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don GUIDO ALFONSO TORRES REYES, RUT 4.825.053-K, cuyo último domicilio fue calle Mateo de Toro y Zambrano 1310 de la comuna de Punta Arenas, a favor de don GUIDO EDUARDO TORRES OYARZO, cedula de identidad numero 15.310.110-8, domiciliado en calle Prat número 3826 de la comuna de Punta Arenas y/o en calle Patagonia número 4080 de la comuna de Punta Arenas y de don JOSE ALFONSO TORRES GONZALEZ, cedula de identidad numero 11.505.159-8 domiciliado en calle Bilbao 1230 comuna de Punta Arenas, ambos en su calidad de legitimarios respecto de su legitima. LA SECRETARIA

Juan Carlos Ronald Spazza Arrigada
Secretario
PUB
Firmado digitalmente por Juan Carlos Ronald Spazza Arrigada
034362275614

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

[angeles.crematoriomascotas](#)

En un ambiente de sorpresa en Universidad de Chile: Marcelo Díaz anuncia su retiro del fútbol

● El capitán del “Romántico Viajero” comunicó su fuerte decisión en medio de su mayor polémica.

Un secreto a voces, terminó de ser confirmado por el propio protagonista: Marcelo Díaz anunció su retiro del fútbol con la camiseta de Universidad de Chile.

El volante que fue bicampeón de América con la selección chilena, decidió dar un paso al costado y colgar los botines con la camiseta de sus amores. La temporada 2026 no ha sido fácil para el capitán del “Romántico Viajero”.

El anuncio de Marcelo Díaz

Marcelo Díaz regresó a Universidad de Chile en 2024, luego de varios inten-

tos fallidos. Desde entonces, su deseo era vivir en el CDA su último paso por el fútbol. Luego de buenos rendimientos bajo el mandato de Gustavo Álvarez, en este 2026 todo cambió.

A final de la temporada 2025, Díaz fue intervenido quirúrgicamente del tobillo izquierdo. Desde entonces, no logró volver a tener continuidad ni con Francisco Meneghini ni con Fernando Gago. Esto habría empujado al volante de 39 años a decir adiós.

A través de un extenso video en Instagram, Marcelo Díaz anunció que se retira del fútbol. El capitán del “Romántico Viajero” terminará la temporada 2026 y colgará

los botines, por lo que de aquí a fin de año vivirá sus últimos duelos como profesional.

“Me voy vacío, entregué todo lo que tenía”, dijo “Carepato” en su video. Sin dudas una de las situaciones que marcó su etapa final en el Bulla, fue las criticadas declaraciones sobre Michael Clark. En ellas, le agradecía por “ordenar la casa”. Tiempo después, el ex presidente está siendo formalizado por irregularidades en el Caso Sartor.

Díaz debutó en la U en el 2005. Tras un breve préstamo en La Serena en 2010, regresó en 2011 y ahí explotó. Fue campeón de la Copa Sudamericana y tricampeón nacional antes de salir al extranjero. Basilea, Hamburgo, Celta de Vigo, Pumas, Racing, Libertad, antes de regresar a Audax Italiano en 2023.

Durante este 2026, Marcelo Díaz ha jugado solo 10 partidos. De aquí en más, intentará ganarse un lugar en la consideración de Fernando Gago y de esta manera, tratar de terminar su carrera de la mejor manera posible.

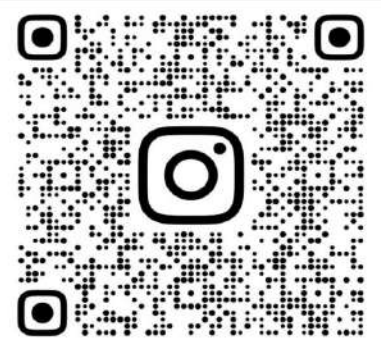


Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317



Buses Fernández
la marca patagónica



@BUSESFERNANDEZ

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00	07:00 - 08:30 - 10:00
12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00
Armando Sanhueza #745 61 2 242313 +56 9 93260974 pasajespuntaarenas@busesfernandez.com	Av. España #1455 61 2 411111 Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392 operadornatales@busesfernandez.com
www.busesfernandez.com	

Las figuras de la F-1 que podrían cambiar de equipo y provocar un efecto dominó

● Una docena de volantes termina su vínculo con sus actuales escuderías al cierre de 2026, abriendo la puerta a una de las temporadas de fichajes más atractivas de los últimos años.

Aunque todavía resta buena parte de la temporada 2026 de Fórmula 1, el mercado de pilotos ya comienza a mirar hacia 2027. El próximo año podría presentar importantes modificaciones en la parrilla, considerando que varios de los principales protagonistas del campeonato finalizan sus actuales contratos al término de la campaña.

Son 12 los pilotos que terminan contrato en 2026, por lo que podrían quedar disponibles para negociar con otras escuderías de cara al próximo campeonato.

George Russell y Kimi Antonelli, dos nombres que mira Mercedes

Uno de los escenarios más interesantes está en Mercedes, que cuenta con George Russell y Kimi Antonelli como su actual dupla. Ambos aparecen entre los pilotos cuyo futuro contractual deberá resolverse pensando en 2027.

Russell ya es uno de los pilotos consolidados de la parrilla, mientras que Antonelli atraviesa una temporada especialmente relevante. El italiano se encuentra incluso en la pelea por el campeonato, por lo que su rendimiento podría ser determinante para las decisiones de Mercedes.

Carlos Sainz también podría mover el mercado

Otro de los nombres importantes es Carlos Sainz, quien actualmente compete para Williams. El español llegó a la escudería británica para 2025 y su contrato contempla hasta el final de 2026, por lo que su futuro vuelve a quedar abierto.

Sainz podría convertirse en una pieza atractiva para otros equipos si decide buscar un nuevo desafío. Una de las alternativas que aparece en el radar es Audi, considerando además los vínculos que existen entre la familia del piloto español y el proyecto alemán.



Fernando Alonso y Lewis Hamilton también están en el radar

La lista también contempla a dos campeones del mundo que podrían protagonizar decisiones importantes. Fernando Alonso continúa en Aston Martin y su futuro después de 2026 es uno de los grandes interrogantes de la parrilla.

El español, a sus 45 años, sigue siendo uno de los pilotos más experimentados de la categoría y su continuidad dependerá también de las posibilidades competi-

tivas que le pueda entregar Aston Martin.

Por otro lado, Lewis Hamilton atraviesa su primera temporada completa con Ferrari y también aparece entre los pilotos cuyo vínculo contractual llega a su fin en 2026. El siete veces campeón del mundo podría convertirse en una de las grandes piezas del mercado si decide no continuar en Maranello.

Franco Colapinto se juega su continuidad en Alpine

Entre los nombres que generan mayor interés para

el público latinoamericano aparece Franco Colapinto. El argentino tiene contrato con Alpine hasta finales de 2026 y deberá demostrar durante esta temporada que merece continuar en la parrilla.

Su situación es especialmente importante porque Alpine también cuenta con Pierre Gasly, cuyo vínculo es de mayor duración. Por ello, el rendimiento de Colapinto durante la segunda mitad de la temporada podría ser clave para definir su futuro.

El futuro de Verstappen podría provocar un efecto dominó

Aunque Max Verstappen tiene contrato con Red Bull hasta 2028, su situación se ha convertido igualmente en uno de los grandes temas del mercado de cara a 2027.

El rendimiento de Red Bull durante esta temporada y las posibles cláusulas de salida de su contrato han alimentado las especulaciones sobre un eventual cambio de equipo. Una salida del neerlandés podría provocar un verdadero efecto dominó en toda la parrilla.

En ese escenario, nombres como Charles Leclerc, Oscar Piastri, Carlos Sainz o George Russell podrían quedar vinculados a distintos movimientos, dependiendo de qué escudería termine necesitando un piloto de primer nivel.

Una parrilla que podría cambiar considerablemente en 2027

Además de los nombres mencionados, otros pilotos que podrían tener que resolver su futuro son Esteban Ocon, Nico Hülkenberg, Valtteri Bottas y Sergio Pérez, entre otros. La situación contractual de varios integrantes de la parrilla abre la posibilidad de que nuevos talentos de las categorías inferiores también encuentren una oportunidad en la máxima categoría.

Por ahora, buena parte de las decisiones todavía están lejos de ser oficiales. Sin embargo, con 12 pilotos terminando contrato al final de 2026, la temporada 2027 ya comienza a perfilarse como una de las más interesantes para el mercado de la Fórmula 1.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a.



Teresa Muñoz Borquez

Psicóloga Clínica

Magister en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile Online

Agenda tu hora hoy
+56942745599

“Chico reality” involucrado Desarticulan banda que traficaba drogas desde Antofagasta a Aysén

La Fiscalía Nacional y el OS-7 de Carabineros desarticuló una banda dedicada al tráfico de drogas. Un operativo que contempla desde la Región de Antofagasta hasta la de Aysén. “Se ejecutaron simultáneamente 42 órdenes judiciales de entrada y registro, que comprende 9 regiones del país, desde Antofagasta hasta Aysén, así como órdenes de detención respecto de 38 personas”, señala el Ministerio Público. Y entre ellos está el chico reality Camilo Huerta, ex participante del programa “Vecinos al Límite”.

De acuerdo a lo informado, el rostro televisivo tenía un dispensario de droga. En este momento se encuentra en Miami, junto a su pareja. La Fiscalía apuntó que el operativo se sigue por los delitos de tráfico ilícito de drogas, cultivo de plantas del género cannabis, desvío de cultivo autorizado, asociación ilícita para cometer delitos de tráfico de drogas, y lavado de activos”.

Agrega que “de acuerdo con los antecedentes en poder de la Fiscalía, los detenidos formarían parte de una organización criminal cuya finalidad es el tráfico ilícito de drogas, en este caso, cannabis y sus derivados”.

Explican que “para ello y conforme a los antecedentes recabados durante la investigación, utilizan una fachada jurídica y una apariencia terapéutica que no es tal, lo que les ha permitido obtener millonarias ganancias”. “Los detenidos serán puestos a disposición del 4° Juzgado de Garantía de Santiago para la respectiva audiencia de control de la detención”, cierran.

Declaración de Canal 13

Por el rol de Camilo Huerta, Canal 13 publicó un comunicado: “Canal 13 aclara que el programa -actualmente en emisión- se encuentra íntegramente grabado. Su aparición en pantalla responde única y exclusivamente a que las grabaciones finalizaron con anterioridad a que se dieran a conocer estos hechos”.

Complementa que “Camilo Huerta no es rostro de nuestra estación televisiva y su vínculo se limitó a su participación como concursante del reality”. “Como medio de comunicación, condenamos de manera categórica cualquier acto ilícito y conducta que vulnere la ley, especialmente aquellos delitos de la gravedad de los que hoy se le imputan”, sentenció.



Cruce de cartas y advertencias por inversión marcan antesala de audiencia

Caso Australis en fase clave

● La Fiscalía deberá definir este viernes el futuro de la arista penal por la venta de la salmonera.

La arista penal del caso Australis entra este viernes en una jornada clave. El 14 de agosto se realizará la audiencia de cierre de investigación, instancia en la que la Fiscalía comunicará formalmente el término de su labor investigativa e informará si decide acusar, solicitar el sobreseimiento o no perseverar en la causa. La definición se producirá después de más de tres años de investigación y en medio de una creciente disputa pública entre la china Joyvio, actual controladora de Australis Seafoods, y la defensa del empresario Isidoro Quiroga.

Durante los últimos días, el enfrentamiento salió nuevamente del terreno judicial y se trasladó a las páginas de El Mercurio, donde abogados de ambas partes intercambiaron cartas al director respecto de la actuación del Ministerio Público, la certeza jurídica y las repercusiones que podría tener el caso para la inversión extranjera.

El cuestionamiento de la defensa de Quiroga

El cruce comenzó este miércoles, cuando Alex van Weezel, abogado de Isidoro Quiroga, publicó una carta en El Mercurio en la que cuestionó las recientes intervenciones públicas de ejecutivos de Joyvio. El abogado recordó que durante agosto el CEO de Joyvio Food y presidente de Australis, Yonggung Huang, había aparecido en distintos medios planteando que la controversia no constituiría únicamente un conflicto jurídico entre empresas, sino que



El caso Australis se remonta a 2019 con la venta de la compañía a capitales chinos.

podría comprometer las relaciones económicas entre China y Chile.

Van Weezel sostuvo que “todo indica que los personeros del conglomerado chino han puesto sus fichas en la politización del caso y en el ejercicio de presión sobre las autoridades”. A juicio del abogado, los antecedentes recopilados durante más de tres años de investigación darían cuenta de que “no existió engaño ni fraude en la venta de Australis” y que los antiguos y nuevos controladores operaron bajo un entendimiento común de la regulación. “Precisamente para que haya reglas claras, certeza jurídica y confianza en las instituciones”, todos los actores empresariales, chilenos y extranjeros, deben evitar politizar sus conflictos comerciales e intentar convertir a los medios en instrumentos de presión”, cerró Van Weezel.

La respuesta de Joyvio

La réplica, llegó al instante: este jueves, también a través de una carta publicada en El Mercurio y firmada por los abogados de Joyvio Jorge Bofill y Hugo Rivera. Los juristas señalaron coincidir con la necesidad de preservar la certeza jurídica y la confianza institucional, pero rechazaron que las actuaciones de la compañía puedan ser interpretadas como una presión sobre el Ministerio Público.

“Solicitar que una investigación penal agote las diligencias pendientes no significa presionar a la Fiscalía ni pretender imponerle un resultado. Es ejercer un derecho que nuestro ordenamiento reconoce a cualquier víctima que considere que aún existen hechos relevantes por esclarecer”, afirmaron.

Bofill y Rivera también apuntaron a

declaraciones realizadas anteriormente por Cristóbal Eyzaguirre, otro abogado de Quiroga, quien había sostenido en el mismo medio que “hace mucho tiempo que un fiscal objetivo habría terminado la causa”. “Que las partes expresen públicamente sus argumentos no altera la autonomía del Ministerio Público. Lo importante es que este decida con independencia y considerando todos los antecedentes”, agregaron.

Los abogados de Joyvio también cuestionaron que las conclusiones alcanzadas en otras instancias puedan trasladarse directamente al proceso penal. “Una resolución arbitral o civil no sustituye una investigación penal: son sedes distintas, con objetivos y responsabilidades diferentes”, plantearon.

Emol

CARHARTT

ENCUÉNTRALA EN

ARMERIA EL PIONERO

ARMANDO SANHUEZA 333, PUNTA ARENAS

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

+56962390702

f

ig

EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, Gestión de notificación de desposeimiento Rol C 6-2026, “Banco Chile con Lizama”, se ordenó notificar por avisos DEMANDA NOTIFICACIÓN DE DESPOSEIMIENTO: “EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile solicita se notifique de desposeimiento a Daniela Soledad Lizama Díaz, comerciante, en atención a:

1- Sociedad Comercial y Ferretería Subiabre y Subiabre Limitada, RUT N°76.244.491-7, representada por Eduardo Alexis Subiabre Navarro, suscribió en favor del Banco de Chile Pagaré préstamo en cuotas iguales en pesos N°120320, el 11 de marzo de 2020, por \$432.587.815, con interés mensual de 0,47% desde la fecha de suscripción, obligación que se obligó a pagar en 120 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses. Las primeras 119 cuotas por \$4.744.752 cada desde el 13 de abril de 2020 y la última por \$4.744.707, con vencimiento al 13 de marzo de 2030. Mediante hoja de prolongación suscrita por el deudor el 20 de mayo de 2020, sin ánimo de novar reconoce adeudar la suma de \$427.356.164, capital que devengaría interés mensual de 0,47%, y que se obligó a pagar en 118 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses. Las primeras 117 cuotas por \$4.890.475 cada una siendo el primer vencimiento el 13 de enero de 2021 y la última por un valor de \$4.890.457, con vencimiento al 14 de octubre de 2030, manteniéndose en lo demás las condiciones y términos del Pagaré. Deudor ha cesado en el pago a partir de la cuota con vencimiento al 13 de octubre de 2022, por lo que se hizo exigible el total de lo adeudado conforme cláusula de aceleración, ascendente en capital a \$379.075.443, más los intereses penales pactados a partir de la mora. Se constituyó en avalista y codeudor solidario don Eduardo Alexis Subiabre Navarro. La firma del suscriptor y avalista fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. Esta deuda se persigue contra la deudora personal y avalista, en causa Rol C 702-2023, del 1er Juzgado de Letras de Punta Arenas.

2- Sociedad Comercial y Ferretería Subiabre y Subiabre Limitada, RUT N°76.244.491-7, representada por Eduardo Alexis Subiabre Navarro, suscribió en favor del Banco de Chile el Pagaré N°236151, y su Anexo, acogido al Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE REACTIVACIÓN), con fecha 16 de diciembre de 2021. Pagaré fue suscrito por un capital de \$46.002.500, con una tasa de interés anual de 5,64%. Obligación se pagaría en 2 cuotas. La primera, de \$23.995.129, con vencimiento al 3 de noviembre de 2021; y la segunda cuota de \$23.995.129, que se pagaría el 3 de mayo de 2022. Mediante hoja de prolongación suscrita el 16 de diciembre de 2021, y sin ánimo de novar, se modifica el Pagaré y suscriptor reconoce que el saldo insoluto asciende a \$46.002.500.- El capital e intereses se pagaría en 60 cuotas de acuerdo al siguiente programa: 59 cuotas iguales, mensuales y sucesivas de \$977.351.- cada una de ellas, venciendo la primera el 17 de enero 2022 y a partir de esta, las cuotas siguientes vencerán sucesivamente con la misma periodicidad antes indicada. Una cuota de \$977.357.- que se pagaría el 17 de diciembre de 2026.- A partir de la fecha de esta hoja de prolongación el capital adeudado devengará un interés del 0,82% mensual. Se constituyó en avalista y codeudor solidario don Eduardo Alexis Subiabre Navarro. Deudora dejó de pagar desde la cuota N°11, con vencimiento al 17 de noviembre de 2022, por lo que se hizo exigible el total de lo adeudado conforme a cláusula de aceleración, ascendente al saldo capital de \$39.838.263, cantidad a la que se deben adicionar los intereses penales.

La firma del suscriptor y avalista fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. Esta deuda se persigue contra la deudora personal y avalista, en causa Rol C 534-2023, del 3er Juzgado de Letras de Punta Arenas.

3- El Banco de Chile es dueño y legítimo tenedor del Pagaré N°120325 y su Anexo, acogido al Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE COVID-19), suscrito con el 29 de mayo de 2020, en calidad de deudor(a) principal por Sociedad Comercial y Ferretería Subiabre y Subiabre Limitada, RUT N°76.244.491-7, representada por Eduardo Alexis Subiabre Navarro. Dicho Pagaré fue suscrito por un capital de \$50.000.000, con una tasa de interés anual de 3,48%. Se estipuló que el capital y los intereses de esta obligación se pagarían en 42 cuotas de acuerdo al siguiente programa de amortizaciones: 41 cuotas, mensuales, iguales y sucesivas de \$1.290.369, cada una de ellas, venciendo la primera de ellas el 4 de enero de 2021 y a partir de esta, las cuotas siguientes vencerán sucesivamente con la misma periodicidad antes indicada. Y una cuota de \$1.290.355, que se pagará el 4 de junio de 2024. Deudor dejó de pagar desde la cuota N°22, con vencimiento al 4 de octubre de 2022, por lo que se hizo exigible el total de lo adeudado conforme cláusula de aceleración, ascendente en capital a \$26.242.570, más los intereses penales correspondientes. La firma del suscriptor fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. Esta deuda se persigue contra la deudora personal en causa Rol C 223-2023, del Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales.

4- Sociedad Comercial y Ferretería Subiabre y Subiabre Limitada, RUT N°76.244.491-7, representada por Eduardo Alexis Subiabre Navarro y/o por don Floridor Eduardo Subiabre Sobarzo, suscribió a favor del Banco de Chile el Pagaré a plazo línea de crédito en cuenta corriente N°01-236-01093-00, con fecha 5 de junio de 2014, por un monto de \$10.000.000, capital que debía pagarse al día 6 de diciembre del año 2022. En el mismo instrumento se constituyó avalista, fiador y codeudor solidario del pago de la obligación, don Eduardo Alexis Subiabre Navarro. Deudor adeuda el monto total ascendente en capital a \$10.000.000 (diez millones de pesos), más los intereses penales pactados. La firma del suscriptor y avalista fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. Esta deuda se persigue contra la deudora personal y avalista en causa Rol C 92-2023, del Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales.

5- Inmobiliaria Eduardo Alexis Subiabre Navarro SpA, RUT N°76.221.231-5, representada por Eduardo Alexis Subiabre Navarro, suscribió a favor de mi representada el Pagaré Garantía Fogape N°000005, y su Anexo, con fecha 5 de noviembre de 2020, por un monto de \$60.483.871, capital que devengaría interés anual de 3,48% desde la fecha de suscripción, que se obligó a pagar en 36 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses. Las primeras 35 cuotas por \$1.804.581 cada una siendo el primer vencimiento el 7 de junio de 2021 y la última por un valor de \$1.804.595, con vencimiento al 7 de mayo de 2024. El crédito de que da cuenta el Pagaré se encuentra caucionado con la Garantía del “Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios (Fogape), que corresponde al 85% del saldo de capital adeudado, con vigencia hasta el día 7 de mayo de 2024. Deudor ha cesado en el pago a partir de la cuota con vencimiento al día 7 de noviembre de 2022, por lo que se hizo exigible el total de lo adeudado conforme cláusula de aceleración, ascendente en capital a \$33.297.005, más los intereses penales pactados. El título tiene mérito ejecutivo, siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no está prescrita. Esta deuda se persigue contra la deudora personal en causa Rol C 1824-2023, del 1er Juzgado de Letras de Punta Arenas.

6- Don Enrique Escalas Paineo y doña Fernanda Herrera Martínez, en representación del Banco de Chile, y este actuando por Inmobiliaria Eduardo Alexis Subiabre Navarro SpA, RUT N°76.221.231-5, representada por don Eduardo Alexis Subiabre Navarro, suscribieron a favor del Banco de Chile el Pagaré Garantía Fogape N°994762212315068901, con fecha 9 de noviembre de 2020, por un monto de \$60.485.440, capital que devengaría interés anual de 3,480% desde la fecha de suscripción y durante toda la vigencia de la obligación, que se obligó a pagar en 36 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses, por \$909.741 cada una siendo el primer vencimiento el 9 de junio de 2021 y la última el 9 de mayo de 2024. El crédito de que da cuenta el Pagaré se encuentra caucionado con la Garantía del “Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios (Fogape), que corresponde al 85% del saldo de capital adeudado, con vigencia hasta el día 9 de mayo de 2024. Deudor ha cesado en el pago a partir de la cuota con vencimiento al día 9 de noviembre de 2022, por lo que se hizo exigible el total de lo adeudado conforme cláusula de aceleración, ascendente en capital a \$16.789.390, más los intereses penales pactados. La firma de los suscriptores fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. Siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no está prescrita. Esta deuda se persigue contra la deudora personal en causa Rol C 17530-2023, 8° Juzgado Civil de Santiago. Para garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de todas y cualesquiera de las obligaciones que Inmobiliaria Eduardo Alexis Subiabre Navarro SpA y Sociedad Comercial y Ferretería Subiabre y Subiabre Limitada le adeude o le adeudare en el futuro al Banco de Chile, a cualquier título; Inmobiliaria Eduardo Alexis Subiabre Navarro SpA constituyó hipoteca en favor del Banco de Chile, con cláusula de garantía general, sobre el inmueble que era de su dominio, ubicado en esta ciudad, calle Libertad N°37.

La hipoteca se inscribió a fs.83 Vta. N°76, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2020, del Conservador de Puerto Natales. El inmueble fue transferido mediante escritura pública de compraventa, de fecha 26 de enero de 2023, extendida ante la notario de Puerto Natales doña Elsa Vera Sandoval, suplente del titular don Herbert Mundy Casanova, a doña Daniela Soledad Lizama Díaz, a cuyo nombre se inscribió a fs.37 N°62 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales, del año 2023. El artículo 758 del Código de Procedimiento Civil dispone que se notificará al poseedor de la finca hipotecada, señalándole un plazo de 10 días para que pague la deuda o abandone ante el juzgado la propiedad hipotecada. POR TANTO, RUEGO A US. Tener por presentada esta solicitud, darle curso y ordenar la notificación de desposeimiento a doña Daniela Soledad Lizama Díaz, a objeto que en el plazo de 10 días paguen la deuda ya referida, ascendente a la suma en capital de \$505.242.671 (quinientos cinco millones doscientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y un pesos), o la suma que SS. estime en derecho, más los intereses correspondientes, desde la mora y hasta el día de pago efectivo y costas, o abandone ante el juzgado la propiedad hipotecada. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSÍ: Se traiga a la vista. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Abogado patrocinante y apoderado.”

RESOLUCION: 16 enero 2026, A lo principal: Por iniciada la gestión preparatoria sobre notificación de desposeimiento. Notifíquese a la demandada doña DANIELA SOLEDAD LIZAMA DIAZ, para en el plazo de diez días pagar la deuda o abandone ante el tribunal la finca hipotecada, bajo apercibimiento de desposeerle. Al primer otrosí: Por acompañados los documentos con citación. Al segundo otrosí: Como se pide, tráigase a la vista lo indicado. Al tercer otrosí: Téngase presente la personería y por acompañado mandato judicial con citación. Al cuarto otrosí: Téngase presente. Al quinto otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder.

Sonia Jeannette Araya Pizarro
Secretario
PJUD
Veintinueve de julio de dos mil
veintiseis 21:39 UTC-3

036073275204

Lo calificó de “día histórico”

Presidente Kast valora traslado de reos peligrosos a cárcel de Talca

● “El nivel de hacinamiento hoy día sobrepasa todos los límites y eso requiere una manera efectiva y rápida de poder enfrentarlo”, dijo el Mandatario.



El Presidente José Antonio Kast encabezó la visita inspectiva a la cárcel en Talca.

El Presidente José Antonio Kast destacó el masivo traslado de reos hacia el Complejo Penitenciario La Laguna, en Talca, desde distintos recintos del país, asegurando que “es un día histórico donde podemos ver un nuevo esquema de cómo enfrentar el tema carcelario”.

De acuerdo a lo señalado por el Mandatario, “así como tenemos que mantener la seguridad dentro del recinto penal, el entorno es fundamental para que no se instale aquí esos fenómenos que no queremos”.

Kast destacó la importancia del establecimiento, enfatizando que “el nivel de hacinamiento hoy día sobrepasa todos los límites y eso requiere una manera efectiva y rápida de poder enfrentarlo”.

“Tenemos que ir viendo cómo algunas situaciones tienen que perfeccionarse de acuerdo al avance del crimen organizado y del terrorismo, y que las medidas de control sean muy estrictas”, añadió.

El Mandatario valoró el trabajo entre las distintas instituciones del Estado, siendo este un aspecto clave en el combate a los delitos graves.

“Este es un trabajo conjunto que realizamos porque es parte de la agenda más importante que tienen los chilenos, que es la seguridad. Y no vamos a alcanzar la seguridad plena si es que no logramos recuperar el po-

der del Estado dentro de las cárceles. Y por eso yo le señalaba a los funcionarios que hoy día es un día histórico, porque a partir de hoy comienza un cambio de mano importante de acuerdo a las mismas facultades que tiene hoy día Gendarmería, pero que tienen que ser revisadas desde el punto de vista legislativo para también poder avanzar en que esto se implemente en cada unidad de Chile”, sostuvo.

Igualmente, enfatizó que “nosotros tenemos que avanzar en un plan acelerado de mejora de infraestructura carcelaria para poder dar solución a uno de los problemas principales que nos plantean a todos los ciudadanos, que es la seguridad”.

“Y la seguridad parte también cuidando los nuestros, cuidando nuestros funcionarios, nuestros funcionarios de Gendarmería, de Carabineros, de la PDI. Que sientan siempre que tienen todo el respaldo del Gobierno, del Poder Legislativo, de Chile entero”, sentenció.

Cárcel de Talca

Este jueves, la cárcel La Laguna de Talca ganó protagonismo al ser el punto de destino de cientos de reos a lo largo del país, quienes fueron transferidos al penal en el marco de la mediática Operación Cancerbero del Gobierno. El objetivo es reubicar a criminales peligrosos en un penal que cuente con la infraestructura necesaria para un control total.

¿Por qué eligieron la cárcel La Laguna de Talca? Actualmente, es considerado como el recinto penal más moderno y seguro de Chile, que se ubica en el sector de Panguilemo, a unos 10 kilómetros al norte de la capital del Maule; y cuenta con una superficie construida de más de 63.500 metros cuadrados.

Se trata de un proyecto que comenzó a planificarse durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, empujando a construirse durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, y que fue inaugurado en enero de 2025 por el exPresidente Boric, con poblamiento gradual desde abril de ese año. “Al 30 de junio (de 2025) se encontraban 424 personas privadas de libertad en el recinto”, indicó en julio del año pasado el exministro de Justicia, Jaime Gajardo.

El complejo puede albergar hasta 2.320 internos. El diseño cuenta con 14 módulos de reclusión que permiten una alta segmentación de la población penal según su género, calidad procesal (imputados o condenados) y nivel de compromiso delictual.

Los módulos de máxima seguridad poseen celdas individuales y locutorios para visitas que impiden el contacto físico. Por otro lado, los módulos de bajo y mediano compromiso delictual incluyen celdas individuales y colectivas, salas de clases y talleres laborales.

Con tácticas usadas contra ISIS

EE.UU. anunció operaciones terrestres contra los cárteles de Latinoamérica

● El secretario de Defensa, Pete Hegseth, afirmó que Washington trabaja con países como Ecuador y Colombia para ampliar la lucha contra las organizaciones narcotraficantes.



EL secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth.

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, anunció este miércoles que el Pentágono aplicará contra los cárteles de la droga las mismas tácticas que usó durante 25 años contra ISIS y Al-Qaeda. La definición no quedó en una comparación retórica: dijo que cualquier grupo que trafique drogas o amenace a estadounidenses o a sus socios “es un objetivo” militar, en una campaña que abarcará desde la cocaína hasta el fentanilo y las plazas de México.

En esa misma exposición, durante un curso de operaciones selváticas en Panamá, el funcionario afirmó que la ofensiva será ejecutada de forma conjunta por el Comando Sur y el Comando Norte de Estados Unidos. También sostuvo que Washington ya amplió su cooperación con Panamá tras la firma de un nuevo memorando de entendimiento y que hoy tiene “más tropas aquí” que en mucho tiempo.

Hegseth habló en un momento en el que la Casa Blanca combina seguridad, narcotráfico e influencia regional en un mismo frente. En su planteo, la presión militar sobre las organizaciones de narcotráfico convive con un mensaje político hacia

China, Rusia e Irán, a los que acusó de actuar con “explotación y egoísmo” en América Latina.

Canal de Panamá

El jefe del Pentágono también vinculó esa estrategia con el Canal de Panamá. Dijo que el Presidente Donald Trump fue claro sobre ese paso interoceánico, al que describió como un punto estratégico, y remarcó que Washington protege allí sus intereses junto con las autoridades panameñas.

Ante militares en Panamá, Hegseth formuló la definición más dura de su mensaje sobre narcotráfico: “Dondequiera que trafiquen drogas o amenacen al pueblo estadounidense o a nuestros socios, son un objetivo, al igual que ISIS o Al-Qaeda”.

Luego explicó el instrumento que, según dijo, pretende reutilizar en el hemisferio occidental. “Dedicamos 25 años a perfeccionar la cadena de ataque para diagnosticar y atacar redes en medio mundo. ¿Qué tal si aprovechamos esas habilidades con los mejores estadounidenses y las aplicamos aquí?”, afirmó.

El secretario agregó que esa campaña abarcará “desde el tráfico de cocaína hasta el fentanilo y las

plazas de México”. Sobre su implementación, precisó que se trata de “una lucha en red” para la que están facultando al SOUTHCOM y al NORTHCOM a actuar “sin piedad”.

Trabajo con socios

En otro tramo de su intervención, Hegseth trasladó esa lógica del mar a tierra. “Como se vio con los ataques a las embarcaciones de narcotraficantes, la actualización de las organizaciones de narcotráfico tiene el mismo efecto en tierra. Por eso estamos trabajando con Ecuador, con Colombia y con nuestros socios para combatir” a esas estructuras, señaló.

Ese pasaje amplía el alcance de la estrategia que describió: no la limitó a rutas marítimas ni a interdicciones puntuales, sino que la presentó como una acción sobre redes territoriales de tráfico. La referencia a Colombia apareció dos veces en su discurso y quedó asociada a una ampliación del esquema regional.

Hegseth sostuvo además que, “con la incorporación de Colombia a la red y luego los cambios en Venezuela”, la posición de Estados Unidos en la región se modificó. En esa línea, afirmó que Colombia “será un socio increíble”.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras Punta Arenas, Juicio Ejecutivo Rol C 877-2026, “Banco Chile con Barría”, se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro Pagaré: “EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Omar Aladino Barría Oses, empresario, Cédula Identidad 8.080.568-3, por el cobro de Pagaré préstamo en cuotas iguales en pesos N°042809, suscrito con fecha 6 de septiembre de 2022, por un monto de \$10.414.509, capital no reajutable que devengaría interés durante toda su vigencia de 1,52% mensual, que se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses. Las primeras 47 cuotas por \$313.215 cada una siendo el primer vencimiento el 7 de noviembre de 2022, y la última por un valor de \$313.177, con vencimiento al 5 de octubre de 2026. Se acordó que el no pago oportuno de alguna de las cuotas facultará al acreedor, transcurridos 60 días desde la mora, para hacer exigible el saldo total adeudado y que en caso de mora el deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producida y hasta el pago total, a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero. Se liberó de la obligación de protesto del Pagaré, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor incurrió en mora desde la cuota del mes de octubre del año 2025, por lo que se hizo exigible el total adeudado en capital de \$3.685.184, más los intereses penales.

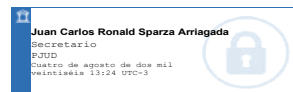
La firma del suscriptor aparece autorizada ante Notario, y la deuda derivada de los Pagarés es líquida y actualmente exigible. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra don Omar Aladino Barría Oses, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por las cantidades en capital de \$3.685.184 más los intereses penales máximos convencionales pactados, con expresa condenación en costas.

PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos, con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.”

RESOLUCION: 10 junio 2026, A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$3.685.184.- AL PRIMER OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos en formato digital y materialmente el documento fundante, custódiese. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente la personería invocada y por acompañado el documento con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente lo señalado. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente la designación del abogado, domicilio y correo electrónico aportado.

MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 10 junio 2026: Requiérase a don OMAR ALADINO BARRÍA OSES, para que pague a BANCO DE CHILE, la suma de \$3.685.184, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal.

RESOLUCIÓN: 21 julio 2026: Notifíquese al ejecutado por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en el diario de circulación regional a elección del interesado y, por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas (de Magallanes) en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



039625276162

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras Punta Arenas, Juicio Ejecutivo Rol C 704-2026, "Banco Chile con Barría", se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro Pagaré: "EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Omar Aladino Barría Osés, empresario, Cédula Identidad 8.080.568-3, por el cobro de.

A) Pagaré préstamo en cuotas iguales en pesos N°041768, suscrito con fecha 23 de junio de 2022, por un monto de \$5.209.111, capital no reajutable que devengaría interés durante toda su vigencia de 1,51% mensual, que se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses. Las primeras 47 cuotas por

\$156.375 cada una siendo el primer vencimiento el 22 de agosto de 2022, y la última por un valor de \$156.342, con vencimiento al 22 de julio de 2026. Se acordó que el no pago oportuno de alguna de las cuotas facultará al acreedor, transcurridos 60 días desde la mora, para hacer exigible el saldo total adeudado y que en caso de mora el deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producida y hasta el pago total, a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero. Se liberó de la obligación de protesto del Pagaré, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor incurrió en mora desde la cuota del mes de octubre del año 2025, por lo que se hizo exigible el total adeudado en capital de \$1.439.776, más los intereses penales.

B) Pagaré préstamo en cuotas iguales en Unidades de Fomento N°008274, suscrito el 9 de septiembre de 2019, por un monto de 1.189,674 Unidades de Fomento, en su equivalente en pesos moneda legal. Se acordó que dicha suma se pagará reajustada en un porcentaje igual a la variación el valor de la unidad de fomento entre la fecha de suscripción y la del pago efectivo, y que el capital adeudado devengaría interés durante toda su vigencia de 0,25% mensual, que se obligó a pagar en 120 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses. Las primeras 119 cuotas por 11,51 Unidades de Fomento cada una, siendo el primer vencimiento el 9 de octubre de 2019, y la última por un valor de 11,52 Unidades de Fomento, con vencimiento al 10 de septiembre de 2029. Se estipuló que el no pago oportuno de alguna de las cuotas facultará al acreedor, transcurridos 15 días desde la mora, para hacer exigible el saldo total adeudado y que en caso de mora el deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producida y hasta el pago total, a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero. Se liberó de la obligación de protesto del pagaré, fijando domicilio en Punta Arenas y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor incurrió en mora desde la cuota del mes de octubre del año 2025, por lo que se hizo exigible el total de lo adeudado, ascendente a la suma de 519,800 Unidades de Fomento, correspondiente al saldo del capital, equivalentes al día 20 de abril de 2026 a \$20.785.424, más los intereses penales. La firma del suscriptor aparece autorizada ante Notario, y la deuda derivada de los Pagarés es líquida y actualmente exigible. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra don Omar Aladino Barría Osés, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por las cantidades en capital de \$1.439.776 más la suma de 519,800 Unidades de Fomento, equivalentes al día 20 de abril de 2026 a \$20.785.424, más los intereses penales máximos convencionales pactados, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos, con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder."

RESOLUCION: 12 mayo 2026, A LO PRINCIPAL: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$1.439.776.- más 519,800 UF equivalente en moneda nacional al día 20 de abril de 2026 a la suma de \$20.785.424. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos en formato digital y materialmente el documento fundante, custódiese. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada la personería para representar al Banco ejecutante. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente lo señalado. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente la designación del abogado, domicilio y correo electrónico aportado.

MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 12 mayo 2026: Requierase a don OMAR ALADINO BARRÍA OSES, para que pague a BANCO DE CHILE, las sumas de \$1.439.776.- más 519,800 UF equivalente en moneda nacional al día 20 de abril de 2026 a la suma de \$20.785.424.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal.

RESOLUCIÓN: 22 julio 2026: Notifíquese al ejecutado por medio de avisos, practicándose 3 publicaciones legales en el diario de circulación regional a elección del interesado y, por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas (de Magallanes) en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.

Economía argentina

Inflación de julio pausa desaceleración de los precios precios en Argentina

● La inflación acumulada en lo que va del año alcanzó 19,3%, mientras que la variación interanual fue de 33,8%.



Si bien las cifras no son las prometidas por Milei, si marcan un cambio significativo con el de anteriores administraciones.

Argentina reportó una inflación de 2,1% en julio y puso en pausa la desaceleración de precios que se había iniciado hace tres meses.

La inflación acumulada en lo que va del año alcanzó 19,3%, mientras que la variación interanual fue de 33,8%, informó el jueves el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

En junio, el costo de vida había marcado una suba de 1,9%, la menor en 10 meses.

De acuerdo al informe oficial, el aumento del costo de vida en el sexto mes del año estuvo liderado por el rubro Recreación y Cultura (5%), seguida por Restaurantes y hoteles (2,8%) en coincidencia con el receso de invierno. Las subas de alquileres y tarifas de servicios públicos también estuvieron por encima del 2%, lo que contribuyó a un registro más elevado respecto a junio.

El dato oficial de julio muestra una leve aceleración de precios que se había frenado a partir de abril y vuelve prácticamente inviable la promesa del presidente liberal Javier Milei

de una inflación de un dígito a partir de agosto.

Poco antes de conocerse el dato oficial, el ministro de Economía, Luis Caputo, atribuyó la aceleración de precios en julio proyectada por consultoras a que "es un mes estacionalmente alto" y a factores externos.

"Más allá del número, tenemos una confianza plena en lo que estamos haciendo", remarcó el funcionario el jueves en rueda de prensa. "El proceso de desinflación que estamos viendo es fenomenal. No tenemos ninguna duda que este es el rumbo y vamos a seguir por este rumbo".

La tasa anual, ahora en 33%, superaba el 200% cuando Milei asumió el cargo en 2023.

Sin embargo, una aceleración de la inflación, aunque sea leve, termina erosionando aún más el poder adquisitivo de los argentinos con salarios que se mantienen muy rezagados respecto al aumento del costo de vida de los últimos tres años y que han obligado a miles de familias a endeudarse para poder costear sus gastos diarios. Esta caída

en el poder de compra ha impactado negativamente en el consumo y la reactivación económica.

"Para bajar la inflación hacen falta políticas contractivas que van en contra de la reactivación. Políticas de estímulo pueden ayudar, pero seguramente van a implicar una tasa de inflación más alta", planteó la consultora Econviews en un reciente informe.

Las proyecciones para el segundo trimestre del año vaticinan una caída del PIB de entre 0,4 y 1%.

Si bien los números son considerablemente más bajos si se los compara con los de la gestión del gobierno de Alberto Fernández (2019-2023), están lejos de ser lo que el libertario prometió. Ya está descartada la posibilidad de llegar a agosto con un índice que empiece con el número cero, como había anticipado, y tampoco será posible cumplir con la inflación anual proyectada en el Presupuesto 2026, de 10,1%.

Ya en los primeros siete meses del año los precios acumularon una suba de 19,3%. En la comparación interanual, la inflación es del 33,8%.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes, 14 de agosto

4° / 0°



Nublado.

El Tiempo en Natales

Viernes, 14 de agosto

3° / -4°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Viernes, 14 de agosto

5° / -1°



Nublado.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA, papeles al día, de agencia 97.500km, \$5.500.000 conversable. 995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN casa de familia, sector Norte, solo varón que trabaje. 995296809.

ARRIENDO HABITACIÓN \$250.000 céntrico. 995412224- 942955738. (07-14)

ARRIENDO CASA POBL. MANUEL Bulnes, cocina- comedor, 2 dormitorios, baño, estacionamiento Privado \$380.000, sierpepropiedades. +56990788203. (14-19)

PIEZAS AMOBLADAS, CABLE WiFi, cocina, lavadora, diario, mensual. Entrada independiente. Barrio Prat. 922174240. (14-21)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades, sector 401 parque Punta Arenas \$6.900.000. 995839440.

SE VENDE CASA POBLACIÓN Pueblos Unidos, consta de 2 casas. Casa Principal: 5 dormitorios, living, comedor, cocina, baño. Casa interior: 1 dormitorio, cocina, comedor. \$130.000.000, todo al día. Comunicarse +5694038997 o al +56953987993. (12-21)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN, 2DO. PISO, arreglo baños, cocinas, cerámicos, gasfitería, muros, alcantarillados. 952332831. (11-18)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

TIERRA NEGRA, TURBA, ARENAS, ripios, gravillas, arena por bolsas. 952332831. (11-18)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS jóvenes y de muy buena presencia, para trabajar en Night Club en Puerto Natales, con alojamiento y comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA ADMINISTRADOR para estancia en tierra del Fuego, con residencia en la estancia y con experiencia en ovinos. Enviar curriculum y pretensiones de sueldo al correo: postulacionesadministrador2026@gmail.com. (05-17)

SOLICITAMOS SEÑORITAS BUENA presencia para club nocturno WSP +56979433921. (07-17)

SE NECESITA PINTOR CON experiencia con pistola de aire de compresor, Llamar al +569915900692. (09sep)

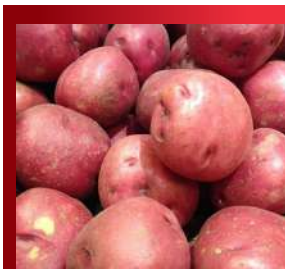
EMPRESA REGIONAL NECESITA Ayudante Carnicero. Tratar en Capitán Guillermo esquina Zenteno (Carnes el Abasto). (12-15)

EMPRESA REGIONAL NECESITA Cajera para local comercial turno de lunes a sábado de 12:30 a 20:00 hrs. Tratar en Capitán Guillermo esquina Zenteno (Carnes el Abasto). (12-15)

CONTRATISTA NECESITA carpintero 1ra. Multifunción para trabajos mantención. Dejar antecedentes al WhatsApp +56982839294. (14-17)



▶ **Todo Avisos**
▶ **Balmaceda 753**
▶ **Fono: 612 292900**
▶ **www.elpinguino.com**



PAPAS ROJAS
\$18.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, **\$4.600.000.** **CONVERSABLE** TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1. **Saca la ropa inmediatamente** para descubrir la zona quemada.



2. **Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.**



3. **Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos** para enfriar y calmar el dolor.



4. **Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.**



5. **Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.**



6. **No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.**

#consejosCOANIQUEM



Estilo
PELUQUERÍA

Corte Varones:	\$13.000
Corte Damas:	\$16.000
Corte Niños:	\$10.000
Corte Niñas:	\$15.000

Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

PROFESIONALES

Asesora Previsional



Mariam Toledo Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

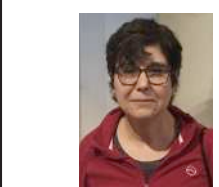


PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL
ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/ juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos



ARQ. MELVIN OQUENDO S
Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 **+569 7529 4644**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

**130**

BOMBEROS

**132**

PDI

**134**

RESCATE MARITIMO

**137**

SAMU

**131**

CARABINEROS

**133**

FONO DROGAS

**135**

RESCATE AÉREO

**138**

**GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000

**AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

**EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: RODOLFO REYNALDO DIAZ SUBIABRE
ANTONIO PAULINO ZEC VÁSQUEZ



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



†
RODOLFO REYNALDO DIAZ SUBIABRE
(Q.E.P.D.)

“El Señor es mi pastor, nada me puede faltar”.

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien en vida fuera el suegro de nuestro compañero de trabajo Sr. Javier Parra Cumin, don Rodolfo Reynaldo Diaz Subiabre (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en la Junta de Vecinos N°23 Río de la Mano, Capitán Ramón Serrano N° 101, esquina Patagona. Su funeral se efectuará el día sábado 15, con un oficio religioso a las 11:00 horas en la Iglesia Catedral. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Equipo FOSIS Magallanes y Antártica Chilena.



PROTEGER

Servicios Funerarios

Comunica el sensible fallecimiento de Don:

Antonio Paulino Zec Vasquez

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio 2 del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy viernes 14 de agosto, previo responso a las 15:00 hrs en la Iglesia Don Bosco para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan:
Sus hijas Constanza, Consuelo y Valentina; nietos Toñita, Luchito, Pedro y José

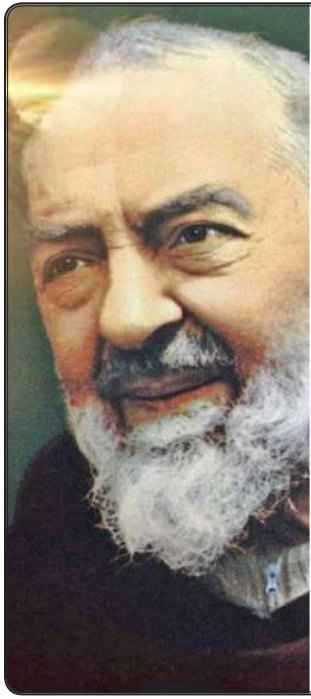


Gracias San Expedito por favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**

Credo de los Apóstoles

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra.

Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor, que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica, la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Señor de la Misericordia

Oh Señor mi dulce amigo cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.

Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar

Valor para resistir las penas que han de venir y me han de mortificar.

Temperamento sereno para poder resolver las cosas con santa calma.

Y así tener en el alma perfecta tranquilidad.

Esto tengo que pedirte oh mi Jesús adorado en este día consagrado para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Disfrute con las personas que le quieren, no haga caso a personas que no le aportan nada positivo para su vida. SALUD: Evite las infecciones respiratorias o afecciones debido a las estaciones invernales. DINERO: Sus finanzas estarán estables. COLOR: Negro. NUMERO: 2.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: El amor debe ser generoso en todo momento. SALUD: El cansancio mental se debe al exceso de trabajo y a los problemas contingentes, trata de descansar. DINERO: Luche para que sus proyectos puedan culminar con éxito, no afloje las riendas. COLOR: Café. NUMERO: 17.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: La gente y los rumores pueden perjudicar esa relación. SALUD: Hay una mejoría. Si mejora su actitud hacia la vida todo irá mejor. DINERO: Trate de evitar nuevos accesos a créditos ya que el mercado no está muy favorable en lo financiero. COLOR: Turquesa. NUMERO: 30.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: El pedir disculpas no lo/a hace ser más débil que el resto, demuestra que aprende de sus errores. SALUD: No deje que la depresión invada su cuerpo ya que afectará demasiado a su salud. DINERO: Hoy domingo evite gastar. Descanse su bolsillo. COLOR: Violeta. NUMERO: 18.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Trate de evitar que esos problemas le afecten más de lo debido. SALUD: Tenga un poco más de cuidado. Problemas con la presión sanguínea. Debe controlarse más. DINERO: No abuse de las tarjetas de créditos. Utilícelas con prudencia. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No siga causando más daño, deje que esa persona pueda buscar la felicidad en otro lugar. SALUD: Su salud está bien, pero no la desaproveche. DINERO: Le conviene buscar nuevos horizontes laborales. Tenga más fe en los pasos que dará. COLOR: Gris. NUMERO: 14.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Que los intercambios de opiniones no terminen en una discusión más fuerte, cuidado. SALUD: Mantenga todos los cuidados en el embarazo. Cuidado con los accidentes. DINERO: Optimista panorama. Viene una buena oportunidad para usted. COLOR: Púrpura. NUMERO: 22.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Busque el instante adecuado y trate de hablar con su pareja para así solucionar las cosas. SALUD: Las actividades entretenidas permitirán que pueda relajarse un poco. DINERO: Considere nuevas opciones si pretende hacer nuevos proyectos. COLOR: Ocre. NUMERO: 6.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Inicie el día abriéndole las puertas al amor, ya es hora que vuelva a inundar tu vida. SALUD: Ojo, la mente puede jugarle en contra al momento de luchar contra las enfermedades. DINERO: Gastos debido a imprevistos pero nada de gravedad. COLOR: Crema. NUMERO: 1.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Más cuidado con esas actitudes ya que terminas generando algo de incertidumbre en las demás personas. SALUD: Más atención con esos dolores de cabeza. DINERO: Tiene todas las condiciones para lograr el éxito pero no las estás aprovechando. COLOR: Verde. NUMERO: 31.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No viva tanto de los recuerdos. Es preferible enfocar su vida en las cosas que vendrán. SALUD: Su estómago le sigue jugando malas pasadas, debe cuidarse más. DINERO: Las oportunidades le rodean así es que procura aprovecharlas al máximo. COLOR: Celeste. NUMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Esa persona necesita más consideración de su parte, haga que sienta más seguridad de la relación que tienen ambos. SALUD: No se exponga demasiado a situaciones estresantes. DINERO: Evite, por ahora, meterse en negocios nuevos. Guarde su dinero por ahora. COLOR: Rosado. NUMERO: 27.



HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00

VIAJES ESPECIALES

P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



**+56 61 272 8100**
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
 TABSA  @_tabsa  @_tabsa 

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM



 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

EL PINGÜINO

RICAS (25JUL)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES MASAJES CARICIAS Y BESOS, VEN A PASAR UN MOMENTO RICO. 950362515 (25JUL)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25JUL)

COLOMBIANA
POTO XXL. (12JUL) 997210948

PROMO
FLAQUITA TETONA. +56935072758 (04AG)

ALMA
PECHUGONA NATURAL, PROMO TODO EL DÍA. +56951321636 (04AG)

CHILENA
CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA +56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO +56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL (10JUL) SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA. 997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES. 985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA +56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA 936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO. 979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS. 936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO. 958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO 991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860 (25JUL)

 **Balmaceda 753**

 **Balmaceda 753**

 **Fono: 612 292900**

 **www.elpinguino.com**

 **Top Night**

 **EL PINGÜINO**



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**

 **ECONÓMICOS**

 **EFFECTIVOS**